

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Beneficios de la Libertad

No se puede emplear el mismo tratamiento para la creación de una conciencia que para la creación de un patrimonio o para su distribución. No se puede emplear el mismo método para conseguir la aquiescencia de un alma que para conseguir el cobro de la contribución territorial o el impuesto de inquilinato. La manipulación de un alma es una de las cosas más delicadas y difíciles que hay, y lo que parece como hecho mejor demostrado en nuestros días, por lo menos dentro de la zona de cultura en que vivimos, es que el peor procedimiento para operar sobre un espíritu sería el empleo de la coacción externa, como no sea que llamemos operar sobre el complejo espiritual de un hombre; obtener resultados precisamente contrapuestos a los que por la imposición exterior se buscaban. Porque éstos serán los que se obtengan si el hombre tiene un mediano sentido del pudor y alguna delicadeza en la sensibilidad; y si no los tiene, entonces no se obtendrán ni unos ni otros.

En el orden moral y el religioso, lo que puede interesar a la entidad o al individuo que pretenda la conquista de los semejantes, no es la física prestación de unos cuantos ademanes puramente externos, cortados de toda emoción interior que desde dentro les produzca; lo único que en dicho orden puede tener interés es suscitar un estado de ánimo, mejor aún, un estado de conciencia y una libre actividad interior, que con más o menos trascendencia hacia lo de afuera, represente la voluntaria y emocionada participación de los adeptos en las creencias y fervores que quieren difundirse. Esto es lo que interesa, y esto no se logra con bandos de orden público, ni con el empleo de las tercerolas o sus más o menos disimulados sucedáneos.

No creo que nadie dude de la premisa mayor; es decir, no creo que nadie ponga en duda que en lo tocante a la penetración y difusión de la religiosidad, y aun de cualquiera elevada filosofía de la vida, no tiene mucho interés el ver muchedumbres que entregan pasivamente, como ovejas amontonadas en rebaño, sus cuerpos apretujados densamente en los vaivenes de un ceremonial de donde está ausente todo impulso espontáneo de devoción o de convencimiento. Y si esto es así, tampoco ha de negar nadie que son poco aptos para lograr convencimiento o devoción los empujones de la autoridad ni los mandatos de la ley.

Y puesto que de ella hablamos, no será impertinente recordar que las leyes físicas se anuncian y formulan en la mente, porque están en la realidad; pero las leyes jurídicas se anuncian en la mente para que estén en la realidad. De manera que una expresión que con más o menos prontitud y más o menos fidelidad no pueda traducirse en los hechos, será un anhelo, un ideal o una ley puramente moral; pero no una ley jurídica, a nuestro entender; y es evidente que, de hecho, las leyes no pueden imponer una actitud filosófica o religiosa.

Decir que los ciudadanos han de pertenecer a esta o la otra confesión religiosa, o tratar de conseguir que tomen partido por este o aquel sistema metafísico, sería tanto como declarar que todos los españoles deben ser excelentes violinistas o rendidos enamorados de Garcilaso. Hermoso fuera, pero no es ese el camino.

Quiere esto decir que es totalmente infructuoso el empeño, tanto tiempo con funesto error mantenido, de utilizar los medios coercitivos de que el Estado dispone, para lograr una determinada actitud sincera de conciencia en los ciudadanos; consiguientemente al frustrarse así el impulso, quita todo carácter jurídico-político a la ley y al procedimiento que lo intenta.

Cualquiera que sea el respeto que merezcan las reservas y aun las reprobaciones que en el terreno de la doctrina pura puedan oponerse a los libres desenvolvimientos, en todos los sentidos, de la conciencia, lo cierto es que en el terreno práctico de la política, se im-

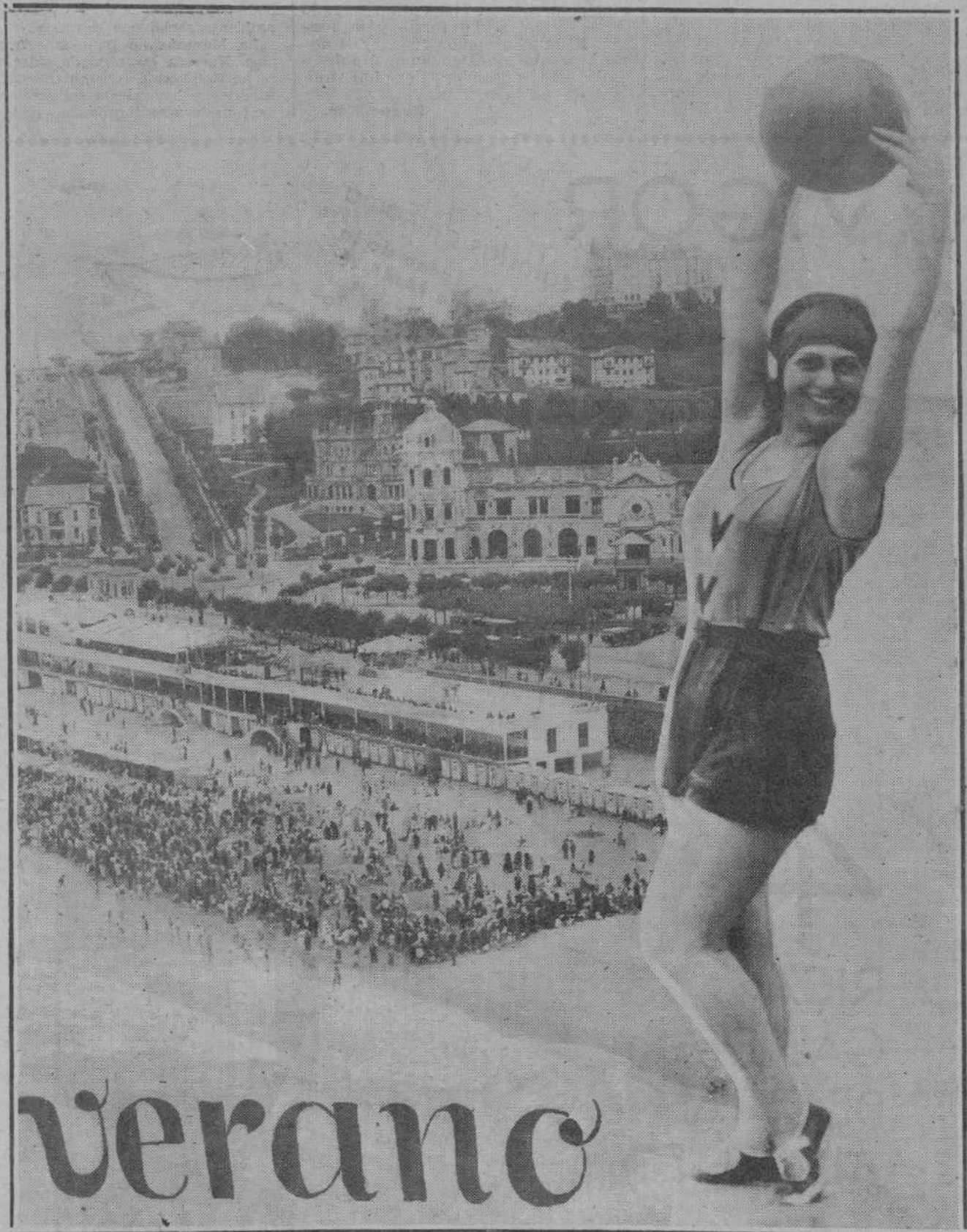
ne, por apremios de conveniencia y de necesidad, esta consideración que domina a cualquiera otra: el mejor método, porque es el único, para la conquista de los espíritus, consiste en tratarlos en un ambiente de libertad, con un sagrado respeto al desenvolvimiento de esas íntimas y delicadísimas actividades en que se mueve la conciencia.

Situémonos francamente en el seno de una libertad, honradamente respetada. Cuanto mayor respeto y más acendrado amor tengamos a una concepción religiosa, pongamos más empeño en no imponerla por la fuerza de la pública coacción, a cambio de exigir, imperiosamente, que tampoco se pretenda utilizar

esa violencia del poder para desbaratar el desarrollo espiritual de lo que amamos.

¡Libertad, libertad! Ansia divina. Único ambiente propicio a las más puras manifestaciones del espíritu. Pero libertad para todos, queridos amigos. Que vuelvan a abrirse mezquitas y sinagogas; pero que no se cierren las catedrales. Ni los conventos. A lo menos, mientras respeten las normas objetivas de eso que se ha llamado, y que no puede llamarse mejor de otra manera, "la convivencia común", en una vida política y civil.

JOSE MARIA DE SEMPRUN GUERRA



JULIO--PLAYA--SANTANDER.--Estas tres palabras, llenas de prestigio en un "affiche", reclaman la atención de cualquier lector. Por si fuera poco esta mujer, situada en bella "pose", dice cuanto ha podido ser omitido.--Comp. Alejandro

Ligeras divagaciones

EL FONDO Y LA FORMA

Paquito Lucientes, el agilísimo cronista de "El Sol", es un solemne tradicionalista, ahí donde lo leen ustedes. Nosotros le llamaríamos el último romántico del arte de presentarse en sociedad y nos quedaríamos como el que se quita un gran peso de encima.

Porque oigan a Lucientes: "Bruno Alonso es un "hombrín": pequeño, magro, morenucho.

Trae el rostro, curtido por las arrugas que da el taller, con barba del miércoles; trae un terno de lánilla azul muy humilde, y trae una camisa de las de "hasta el sábado", con el cuello sin corbata, pobremente ungido por el lujo proletario de un pasador de níquel.

A Bruno Alonso lo envían los socialistas de la Montaña.

Los ujieres de la puerta le vieron desgajarse de un grupo de curiosos, y porque parecía un curioso más, le cortaron la entrada.

—¡Eh!, buen hombre..., ¿adónde va?

Y el hombrín, sin replicarles, se busca y se palpa todos los bolsillos.

Al fin tropieza con la cartulina maravillosa. Y, después de aletearla con su mano, mano de color del astillero, dice tranquilamente, modestamente:

—Soy diputado...

Paquito Lucientes, obsesionado por un añejo concepto de las cosas, no ha sabido ver en nuestro diputado más que al hombre desaliñado e indiferente... El contraste, en una palabra, ante la solemnidad del momento y la representación que ostentaba. La historia de Bruno Alonso, historia de lealtad para la idea y de fortaleza para la lucha, se le ha caído a Paquito al cesto de los papeles. Y esperen ustedes un poco, porque a lo mejor vuelve a la carga con la monserga de que la democracia no ha estado nunca representada por una barba de tres días, que si lo cortés no quita a lo liberal y que si pitos y que si saxofones. Porque estos cronistas de los instantes son pequeñas maquinillas de retratar, de las que es imposible obtener detalladas perspectivas. Primeros planos, y gracias.

En la instantánea que ha obtenido la maquinilla de Paco Lucientes del diputado por Santander no puede, naturalmente, apreciar el curioso lector la espaciosa lejanía que ha salvado la figura hasta situarse en el primer término: vida perseverante y oscura de trabajo, inexperiencia de otras prácticas sociales, acaso un concepto rezagado de la relación del fondo y la forma. Ni mucho menos recoger el detalle de que nuestro buen diputado salió de Santander llevando una corbata en la maleta...

Roque For.

FAJAS PARA ADELGAZAR
: MADAME X :
 Blanca, 5.-Teléfono 36-36

tes del diputado por Santander no puede, naturalmente, apreciar el curioso lector la espaciosa lejanía que ha salvado la figura hasta situarse en el primer término: vida perseverante y oscura de trabajo, inexperiencia de otras prácticas sociales, acaso un concepto rezagado de la relación del fondo y la forma. Ni mucho menos recoger el detalle de que nuestro buen diputado salió de Santander llevando una corbata en la maleta...

Roque For.

OPINIONES

LA NORMAL DE MAESTROS

En estos momentos de intensificación y ordenamiento docente, hay que ir pensando en cómo se ha de asegurar la permanencia del personal en las escuelas rurales.

Las grandes urbes son centros de atracción para el Magisterio y unas veces por procedimientos legales y otras en virtud de normas dictadas a la medida, los maestros que mejor podrían llenar su cometido en pueblos y aldeas se van desplazando a las ciudades y la población campesina no ve compensados sus esfuerzos en pro de la escuela, con un adelanto positivo en la cultura y educación de la infancia.

Tal vez no haya en España región alguna más afectada por la movilidad del personal docente que esta región cántabra, condenada a ser vía de paso para cuantos maestros ingresan al servicio del Estado. Todos los años llegan unos cientos de maestros procedentes de diversas regiones sin conocimiento previo de nuestro carácter y de la orientación que han de dar a nuestra vida docente para que ella responda al fin social que debe llenar la escuela. El centralismo, que no distingue de matices, distribuye maestros a voleo y las consecuencias las sufren los pueblos que cada año ven la escuela regentada por uno distinto, con largos períodos de clausura y siempre sin un maestro que ponga fervor en la obra y cariño en el ambiente social que le rodea.

La Montaña no tiene maestros propios. Nuestra juventud de clase media se ha desplazado constantemente hacia América y hoy que la emigración puede considerarse terminada, es la hora

de habilitar medios para que esa juventud afluya a las carreras cortas entre las cuales está la del Magisterio y a la que habrán de aspirar un número crecido de muchachos en estos momentos en que la enseñanza cuenta con el apoyo decidido del Estado.

En Santander debe crearse rápidamente una Normal de maestros. No hay que olvidar que en un plazo de pocos años se propone el Gobierno crear las veintisiete mil escuelas que faltan, y, por lo tanto, han de ser muchas las familias modestas que quieran enviar sus hijos a la Normal con vista a la mayor facilidad para colocarse cuando hayan terminado sus destinos.

Desde hace años hay una oferta importante de un hombre comprensivo y generoso, destinada a la creación de aquella escuela y hoy es el momento para realizar el proyecto cuyo resultado inmediato sería la formación de maestros montañeses que irían a las escuelas rurales dispuestos a fijar su residencia en los pueblos, haciendo una labor cultural, persistente y eficaz. Ni en lo pedagógico, ni en lo cultural, ni en lo moral creemos que sería descabellado el solicitar la creación de una escuela Normal donde pudieran estudiar reunidos maestros y maestras, con lo que se reducirían los gastos de instalación y se conseguirían los fines apuntados. La coeducación es una realidad en todos los centros docentes desde la escuela primaria hasta la Universidad, constituyendo excepción las escuelas Normales que es donde precisamente no debiera existir.

Indistintamente han de ir a escuelas mixtas maestros y maestras y si la preparación pedagógica es lo fundamental, no acertamos a comprender el por qué no se han de hacer prácticas en escuelas de uno y otro sexo. Respecto al profesorado en Normales del tipo mixto, es indiferente el que sea masculino o femenino. Lo esencial es que llene su misión y con la innovación tendrían el Estado y las Diputaciones economías positivas a la vez que proporcionarían facilidades mayores a las familias modestas que son las que nutren la matrícula de las Normales.

Pero esto es secundario. Lo fundamental, lo que urge y es preciso que las autoridades no olviden, es que en Santander se necesita un centro donde puedan prepararse maestros, centro que ha de contar con medios adecuados para que el futuro maestro lleve a los pueblos alientos renovadores no sólo en lo cultural, propiamente dicho, sino en las exigencias de la vida rural, en el cultivo de la tierra y en la explotación ganadera, obra que entra de lleno en la función social de la escuela y que solamente podrá desarrollarse el día en que la Montaña tenga maestros montañeses, preparados en un centro donde aliente un espíritu regional y dispuestos a fijar su vida profesional en el pueblo, valle o zona en que nacieron, acabando con la funesta interinidad que viven nuestras escuelas rurales, por culpa de un centralismo absurdo que va defraudando las ilusiones en pueblos que no rehusaron ningún sacrificio cuando se les pidió para la construcción y creación de escuelas.

Se trata de un anhelo popular sentido por miles de familias modestas y ello es ya bastante, aunque las demás causas no concurriesen, para que rápidamente se trueque en realidad.

Teofastro

A LOS VASCOS

residentes en la provincia, se les invita a una reunión el domingo, a las once, en la cervecería «La Austriaca» (Alameda Primera), para tratar asuntos relacionados con la fiesta de San Ignacio.

baby Daolz y Veturia (tren de la línea de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

RICARDO SARO
 ODONTOLOGO
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 WAD-RAS, 5, SEGUNDO

VIGOR

Las calorías de Fama
 El exquisito cacao de la galleta tostada FAMA reserva a usted una buena provisión de calorías. Tómelas con el desayuno o de merienda. No cansa y nutre muchísimo.
 Paquete 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

Sabores perfumados
 ARCO IRIS es la fina galleta perfumada, frágil -dulce entre obleas-. Complemento y ayuda del helado, compota, etc. En los postres, un detalle de mesa bien servida.
 Paquete 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

Coco siempre fresco
 Para postre, a media tarde y a cualquier hora, el coco dulce y fresco de las COCOCHU -coco de Ceilán, irraciable- es una delicia para el paladar.
 Paquete 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

Mantequilla finísima
 Al tomar bebidas calientes -te, café con leche, etc.- acompáñelas de galletas MILA. Son unas pastitas mantecosas, suaves, que se deshacen en la boca.
 Paquete 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45

4 RICAS GALLETAS DE GRAN ALIMENTO

Notas diversas de la vida local

El ministro de la Guerra asegura que el regimiento de Valencia no será trasladado de Santander

COMENTARIOS DEL DIA

HABLEMOS DE LAS SUBSISTENCIAS

Y si hablásemos un poco de los precios de las subsistencias? Resulta que tenemos en ello el problema de cada día y la justificación de los conflictos sociales de cada día y parece que no queremos enterarnos. Treinta y dos periódicos de toda España tuvimos ayer la curiosidad de repasar sin hallar en ninguno la menor alusión al costo de la vida. Y, sin embargo, sería cosa de detener nuestra atención en el asunto. Las estadísticas nos dicen que hay tendencia al encarecimiento de la vida, y hablan de índices y tantos por ciento y cifras comparativas, en la forma poco asequible para el pueblo en que se pro-

Del Gobierno civil

Entran al trabajo los obreros del Pantano del Ebro

LAS HORAS DE VISITA AL GOBERNADOR

El trabajo que gravita sobre el gobernador civil, le ha obligado a señalar horas determinadas de visita. Desde el viernes, día 17, el gobernador recibirá los martes, jueves y sábados, de diez a once y media, para tratar cuestiones de carácter general. Los lunes, miércoles y viernes, recibirá, durante esas horas, para asuntos de tono administrativo. Y para tratar de conflictos sociales, el señor Sempún recibirá diariamente, de once y media a una de la tarde.

LA HUELGA DE TELEFONOS

El gobernador ha conferenciado con el jefe de la Central Telefónica sobre la reparación de las averías causadas en la línea urbana. El funcionario de la Telefónica le expuso que, por ahora, esas averías no se pueden reparar por carecer de personal técnico necesario. Por lo que concierne a las comunicaciones interurbanas, nos manifestó el señor Sempún que, desde hace dos días, se realizan sin anomalía.

EL CONFLICTO TRANVIARIO

Ha terminado sus trabajos la Comisión encargada de dictaminar sobre las aspiraciones del personal empleado en los tranvías. Hoy, a las cuatro de la tarde, la Comisión se reunirá con el gobernador, que tiene buenas impresiones sobre la solución consignada en ese dictamen, redactado, como es sabido, por representantes de obreros y patronos y por personas neutrales.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Se ha solucionado ayer tarde, satisfactoriamente, la huelga de taxistas. Se concede a los obreros un quince por ciento de aumento, más la cantidad correspondiente a los servicios extras. Ha quedado restablecida la normalidad, por tanto, en el importante servicio público.

EL CONFLICTO DE TORRELAVEGA

Sigue en el mismo estado la huelga de obreros zapatilleros empleados en las fábricas de Torrelavega.

SE RESUELVE OTRA HUELGA

Ha sido aceptado por el ministerio del ramo el fallo del Comité Paritario que entendía en la huelga del Pantano del Ebro. Los obreros huelguistas se han reintegrado al trabajo, satisfechos, por la aprobación ministerial, sus aspiraciones.

El gobernador nos expresó su satisfacción por esta favorable solución de la importante huelga.

EL CONFLICTO DE LA STANDARD ELECTRIC

Los obreros empleados en la Standard Electric van a celebrar, según han comunicado al gobernador, una asamblea para tratar de su actitud ante el propósito de crear una Comité paritario que resuelva las peticiones que han formulado a la Empresa.

Darán cuenta de su resolución inmediatamente al gobernador.

VISITAS AL GOBERNADOR

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Comisiones de obreros y patronos

de la Standard, «taxis» y zapatilleros de Torrelavega; representación de obreros de la Junta de Obras del Puerto, para un asunto de carácter sindical; don Eleofredo García; presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Torrelavega; Comisión del Colegio oficial de Matronas; don José Luis García Obregón; Comisión de concejales de Camargo, don Clemente López, don Pedro Casuso y don José Rivas; coronel del 23 de línea; Comisión del Tiro de Pichón; don Ramón Fernández; asesor de los Sindicatos obreros católicos, y señor Pío, de la Sociedad obrera de oficios varios católica de Comillas.

PROXIMA APERTURA DE LA Confitería MONCÓ BECEDO, 7

Un telegrama Se sabe de manera oficial que el regimiento de Valencia no será trasladado

Anoche se recibió en la Alcaldía un telegrama de Madrid, firmado por los diputados elegidos por Santander, señores Alonso, Rebollo, Pérez Iglesias, Ruiz de Villa y Villarias, en el que se daban noticias oficiales relativos al rumor de que la guarnición de esta capital iba a ser trasladada a otra plaza. En dicho telegrama nuestros diputados dicen: "Acabamos celebrar entrevista con ministro Guerra prometemos no modificar actual organización militar, continuando esa batallón infantería." Queda, pues, aclarada la situación de manera bien terminante, de lo que nos congratulamos.

El malvado Carabel por WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ Esta gran novela constituye el espejo humorístico e irónico de la actualidad... 5 pesetas CIAP Librería FERNANDO FE PUERTA DEL SOL, 15

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Para su fianza del Astillero salieron los señores de Ortiz de la Torre (don Elías) y familia.

Procedente de Madrid se encuentra en Santander el catedrático de Física y Química de la Normal Central don Ricardo López.

Han llegado de Madrid nuestro estimado amigo don Fernando del Río y su distinguida esposa.

Los marqueses de Valdeolivos han llegado a Castro Urdiales desde su residencia de Zaragoza.

Se ha trasladado a Laredo el catedrático del Instituto Navarro don Mariano Paisán.

En la capilla de los Padres Redentoristas, artísticamente adornada, recibió de manos del superior R. P. Jiménez el Pan de los Angeles el precioso niño Fernando Correa Gutiérrez, asistiendo a la ceremonia las señoras viuda de Gutiérrez, Correa, Silió, señorita Josefina Gutiérrez y demás familiares. A sus padres don Juan Correa y doña Carmen Gutiérrez nuestra felicitación.

Se ha trasladado a su residencia del Alta la señora viuda de Jado y sus hijos.

De Zaragoza a nuestras playas la señora de Alvira e hijas.

De Valladolid a Reinosa la señora de R. de Huidobro con sus hijos.

Para San Sebastián ha salido don José de la Campa, presidente de aquella Audiencia.

En la residencia que los señores de Tijero (don Casimiro) poseen en el Astillero se ha celebrado ayer tarde un te para celebrar el santo de su hija Carmen y su puesta de largo, asistiendo numerosos invitados que testimoniaron su felicitación a la señorita de Tijero.

Han llegado a Solares, y se encuentran tomando las salutíferas aguas, los siguientes señores:

Don José Díaz Alegría, de Vitoria; don Luis Cardín, de Infesto (Asturias); don Antonio Morales e hijas, de Santa Cruz de la Palma; don José García Mardones, de Madrid; don Antonio Pérez Brecho, de Santander; E. S. Duquesa de Plascencia, de Madrid; E. S. Marqueses de Villarrubia de Langre, de Madrid; doña Petra Higuera, viuda de Soto, de Madrid; don José Raventós y familia, de Madrid; doña Rosario Gutiérrez, de Santander; doña Asunción Decro, de Madrid; doña Rosa Carral, de Santander; doña Perseverada Barquín, de Santander; doña Antonia Martín, de León; doña María de las Candelas Martínez, de León; don Silvestre Alvarez, de Villalegre (Asturias); don Antonio Manjón, de Madrid; don Pablo Cebrián, de Palencia; don Francisco Pérez, de Santander; don Francisco López Ruano, de Alhama de Almería.

Doña Consuelo Delgado, de Madrid; Sor Fefelis Mary, Ursulina, de Gijón; don Antonio Pérez, de Santander; don Casimiro Bustillo, de Palencia; don David Alonso, de Zamora; don Enrique Albeniz, de Madrid; don Landeino Pardo, de Palencia; don Justo Larín, de Potes; doña Carmen Acha, de Elorrio; don Emilio Mieres, de Villavieja.

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

ducen los técnicos que las elaboran. No es, por lo visto, tan sencillo como parece el decir a la gente cuántos céntimos más que el semestre anterior vale ahora el kilo de patatas. Y, bien mirado, ¿para qué? Quédeselo para las páginas de la historia económica del país y para orientación de los Gobiernos. La gente no necesita mejor índice ni estadística más clara que la necesidad de tener que pasar todos los días por el mercado. Y en estos momentos—y a

PERSIANAS De todas las medidas. Variedades de clases.

MENDIOLEA.—SAN FRANCISCO, 7. Queríamos venir a parar—la gente observa con inquietud que forzosamente ha de pasar por el mercado, pero que forzosamente también se ha de detener cada día menos rato en él. Algo parecido a la explicación que daba de su situación el personaje del sainete: "Diez y ocho nos sentamos a la mesa; ahora, que nos levantamos enseguida." Bien. Pues es de razón que vayamos pensando en hacer un poquito de política de subsistencias. No se nos ocultan las dificultades que han de salir al paso del gobernante; pero con ellas ya se cuenta en todas las cuestiones que reclaman una tan necesaria resolución. El público, los industriales, los vendedores en pequeña escala, todos, podemos y debemos colaborar en la obra, pensando en la verdad de que a todos también han de alcanzar sus beneficios.

Teatro PEREDA Empresa SAGE Compañía de comedias PRADO-CHICOTE Hoy, viernes, 17 de julio A las siete A las diez y media Estreno de la comedia en tres actos Doña Herodes

LECCIONES PARTICULARES PREPARACION DE CIENCIA QUIMICA Y DIBUJO Informes: LA VOZ DE CANTABRIA

La sesión municipal de ayer Se toma en consideración una propuesta que restringirá el desfile de entierros por la ciudad

A la hora acostumbrada, y bajo la presidencia del alcalde, don Macario Rivero, se reunió ayer nuestra Corporación municipal, sentándose junto al alcalde el teniente señor Lastra, y asistiendo los concejales señores Vayas, Leiza, Pérez, Ramos, Sáinz Martínez, Falagán, González (don C. y don H.), Campano, Vergara, Ontavilla, García, Carbonell, Méndez del Campo, Ringelitz, Conde, Rivero Cll, Jerez, Castillo, Palacio, Ruiz, Villegas, Cimiano, Bustamante Heredia, Campos Corpas y Herbón.

Empieza la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, entrándose seguidamente a discutir los asuntos de

ANTES DEL DESPACHO

Queda facultada la Alcaldía para solicitar del Gobierno de la República la concesión de un amplio indulto en favor de los penados, así como para tratar con el director general de Propiedades acerca del asunto relacionado con la construcción del paso cubierto que se proyecta hacer en el antiguo edificio Aduana, con objeto de ampliar la calle transversal del Muelle.

Se acuerda dirigirse al Gobierno adhiriéndose a la petición hecha por el Ayuntamiento de Lérida, relativa a la secularización de los cementerios. Un concejal pidió que este asunto quedara sobre la mesa para su estudio, pero a instancia del señor Campano, que rogó la urgencia, se votó y quedó aprobado.

Queda la Corporación enterada de un escrito firmado por el notario señor Santos, quien en nombre de don María de Ferras e Isla, comunica que quedan retiradas las ofertas hechas al Ayuntamiento respecto a la expropiación de una parte del terreno perteneciente a la casa número 1 de la calle de Burgos, cuya reforma estaba proyectada.

Por último, se aprueba la subasta de terrenos concedidos a feriantes en la Alameda Segúnda, y se conceden licencias a los emplendos señores Teja y Maestro, entrándose seguidamente en el

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Se determinan las cuotas de inquilinato de don Mario González, doña Sara Fernández, don Ignacio Romero, don Luis Cuartas y don Fernando Lozaiga; se abona a los señores Torre e Hijos una partida de vino; se conceden anticipos reintegrables a varios funcionarios; se acuerda adquirir una máquina de escribir; se deniegan las subvenciones solicitadas por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y los vecinos de Nueva Montaña; se modifica la cuota a satisfacer por doña Angeles Pérez del Molino y se designa la Comisión que ha de realizar el inventario del Patrimonio municipal, interviniendo en este asunto los señores Falagán, para defenderle, y Vergara.

OBRAS.—Se autoriza para realizar obras a don Ricardo Campo, doña Josefa Sumillera y don Agustín García.

POLICIA.—Se desestima la petición hecha por don Patricio Rosales y se aprueban las peticiones hechas por don Luis Revuelta, don Federico Bustamante, don Cipriano Cuevas, don Arsenio Nebreda, don Pedro Pellón, don José Pernía, don Feliciano Herreros y don Vicente Escribano. Se acuerda habilitar la manzana número 42 del cementerio de Ciriego para la venta de sepulturas.

INSTRUCCION.—La Comisión presenta un dictamen proponiendo que se aumente en setecientas pesetas la subvención para el envío al Hipódromo de una colonia infantil, asunto que promueve un debate en el que intervienen varios concejales.

Jerez.—Dice que el aumento no basta. Opina que en el envío de esa colonia debe emplearse toda la cantidad presupuestada. Manifiesta que se trata de niños pobres de solemnidad, como lo acreditan con sus correspondientes cartillas de pobre.

Alcalde.—Dice que es posible que tengamos esa cartilla, pero que a buen seguro que no todos tienen derecho a ella.

García (don E.)—Aclara que esa colonia se forma a base de niños de las escuelas municipales. Cree como el alcalde que no todas las cartillas de pobre están en manos de pobres de solemnidad, y termina diciendo que "para los niños pobres, todo; para esos otros que sólo lo parecen, nada."

Intervienen los señores Ontavilla, Vayas, Sáinz Martínez y Palacio, rectificando el señor Jerez en el sentido de que se acuerde que el Ayuntamiento pague todos esos gastos de la colonia y que se devuelvan las nueve pesetas que entregaron en calidad de inscripción irrevocable.

El alcalde remete a votación la propuesta del señor Jerez y es desechada por 21 votos contra 6.

ENSANCHE.—Sobre la construcción de un jardín con carácter provisional en la avenida de Pablo Iglesias, interviene el señor Vayas aclarando algunos extremos relativos al acuerdo de la Corporación provincial, en el sentido favorable de que tales jardines se construyan, pidiendo que se consulte el caso a los demás propietarios del terreno objeto de la proposición. Y así se acuerda.

PROPOSICIONES Y RUEGOS

Se da lectura a dos proposiciones del concejal de la minoría radical-socialista, señor Carbonell. Una, que en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento se abra un registro en el que se lleven relación de los pisos desahuciados, nombre de los propietarios, precio de alquiler y condiciones que reúnen, con objeto de facilitar al público en cualquier momento esa útil información.

Otra, para que la conducción de cadáveres se efectúe solamente en las carrozas fúnebres desde las casas mortuorias hasta las parroquias o capillas más próximas, los de carácter católico, y directamente al cementerio, los de carácter civil; que desde dichas carrozas sean trasladados los cadáveres a furgones automóviles que seguirán directamente al cementerio por la vía más corta, seguidos de los familiares, que deberán ir también en carruajes; que el pésame de los concurrentes al entierro se limite a un desfile, sin otra manifestación de pesar, que sólo sirve para atribular más a las familias que sufren la desgracia de la pérdida de sus allegados, y que cuando se trate del fallecimiento de personas que por sus merecimientos o arraigo social merezcan un homenaje, se autorice por la Alcaldía, excepcionalmente, la conducción del cadáver hasta la plaza de Numancia.

Interviene el señor Vayas, por lo que

a la primera proposición se refiere, y cree que es muy atendible el propósito del concejal proponente, pero que, lógicamente, debe ser atendido ese servicio por la Comisión de Higiene y Salubridad, puesto que en este Negociado hay acuerdos tomados precisamente en el sentido de que debe impedirse todo alquiler de habitaciones cuyas condiciones higiénicas no ofrezcan las garantías de higiene que se requieren y exigen en todos los casos. Se ocupa brevemente de la facilidad con que hasta hace poco se llevaban a cabo los desahucios en las casas viejas, so pretexto de ruina, y para construir, cuando todo ello era bien distinto. Cree que para el momento no sería preciso crear una nueva oficina ni aumentar la actual de Higiene, por estar ésta bien dotada de personal apto.

En vista de estas manifestaciones, se acuerda que tal proposición sea atendida en todas sus partes por el Negociado de Higiene, a quien se encarga del ejercicio del servicio propuesto.

Seguidamente hacen ruegos a la Alcaldía los concejales siguientes:

Conde.—Reitera su petición de que se limpien las inmediaciones del cementerio civil en Ciriego, así como que se preste un servicio igual al que hay establecido en el católico, respecto de las horas en que debe estar abierto aquel cementerio.

Pérez.—Se interesa por el urgente arreglo de las escuelas de los pueblos de Cueto y Monte, que se hallan, según el concejal, en pésimas condiciones de limpieza. Pide también el señor Pérez que se dote de servicio de luz eléctrica al barrio de Adarzo, en Peñacastillo, así como que se solucione de manera más ventajosa para el vecindario el servicio de aguas potables.

Respecto al estado de las escuelas citadas por el señor Pérez, se ocupa el señor Ontavilla brevemente, en nombre de la Comisión de Instrucción.

También interviene el señor Vayas quien dice que cree que los concejales deben pedir determinadas cosas siguiendo la tramitación lógica que aquéllos requieren, dirigiéndose a la Comisión o Negociado de competencia. Dice que el asunto solicitado por el señor Pérez, si bien parece ser que incumbe a Instrucción y a la Alcaldía, no es menos cierto que, dado el carácter de la petición, afecta igualmente a Higiene y Salubridad.

—Y esta Comisión—dice—tiene por buena costumbre, en casos como los que se denuncian, en solucionarlos rápidamente.

Falagán.—Ruega que se vea el modo de hacer alguna limpieza en el cementerio civil de Monte, cuyo estado es verdaderamente lamentable.

El alcalde promete atender los ruegos hechos.

Y se levanta la sesión.

De la Alcaldía

Parece que por ahora no será trasladado el 23 de línea

PARA FORMAR LAS COLONIAS INFANTILES QUE HAN DE IR AL HIPÓDROMO

El próximo sábado, a las cuatro de la tarde y en el salón de subastas del Ayuntamiento, se procederá al reconocimiento médico de los niños que han de formar la colonia que este verano poblará el Hipódromo.

POMBO, DE NUEVO EN MADRID.

Ayer recibió el alcalde, señor Rivero, un nuevo telegrama del aviador Juan Ignacio Pombo, en el que éste da cuenta a la primera autoridad municipal de su feliz aterrizaje en Madrid, continuando viaje de propaganda.

Anuncia que en breve continuará su excursión (brillante excursión por

cierto), recorriendo las poblaciones castellanas que están incluidas en el plan trazado.

SOBRE EL RUMOR DEL TRASLADO DE LAS FUERZAS MILITARES

Hablamos con el señor Rivero del asunto relativo al supuesto traslado de las fuerzas de Infantería que guardan esta plaza, nos dijo que tenía alguna noticia extraoficial, por el momento tranquilizadora.

—Parece ser—nos dijo—que hay el propósito decidido de efectuar ese traslado, golpe que creemos haber contenido ahora merced a la voz de alarma extendida y a la gestión de cinco de nuestros diputados en Madrid. Sé que por el momento no habrá tal traslado; pero que es posible que llegue a realizarse si alguna ne-

De la Diputación

El próximo domingo estará en Santander el señor Ruiz Rebollo

DONATIVOS DE AYUNTAMIENTOS

Ayer recibió el presidente accidental de la Corporación, don Gabino Terrero, comunicaciones de los Ayuntamientos de Rueda y Santa Cruz de Bermeo por las que se le hace saber que aquellos Municipios han acordado constar en acta el sentimiento de los daños causados por los temporales en algunas comarcas de la provincia, contribuir con 100 pesetas cada uno con destino a la suscripción abierta a favor de los campesinos damnificados.

REGRESO DEL SEÑOR RUZ REBOLLO

Según nos ha manifestado el secretario particular del presidente provincial de la Diputación, pasado mañana, domingo, se encontrará en Santander el señor Ruiz Rebollo.

SOBRE EL TRASLADO DEL REGIMIENTO VALENCIA

Ayer comunicó el señor Ruiz Rebollo con la Diputación, manifestando en unión de los demás compañeros que fueron elegidos diputados había

Pedro Gago Lázaro

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 12 a 1 en Alarzapala, primero y de 4 a 6 en Compañía

do al ministro de la Guerra, señor Lina, para consultarle el caso relativo al rumor circulado por Santander sobre el posible traslado a Santander de un batallón que guarnece nuestra plaza.

El señor Ruiz Rebollo dijo que el ministro de la Guerra le dio las más completas seguridades de que dicha fuerza no sería movilizada de Santander.

También dijo que continuaba gestiones cerca de los ministerios de Fomento y Gobernación para conseguir algún crédito en favor de los damnificados con motivo de los temporales.

residencia hubiere. Ahora bien; habiendo este caso una compensación según mis noticias, evitándose el cambio del regimiento del 23 de Cuadrón de Caballería. Esto es lo que hay, señores, del asunto.

SE VA A CERRAR LA SUSCRIPCIÓN PARA CONMEMORAR LA CRISIS DE 1917

También nos dijo el alcalde que dando muy inmediato el cierre de la suscripción abierta para recaudar fondos y crear obras para combatir la crisis del trabajo, que rogamos aquellas entidades y particulares que no hayan remitido el boleto en cantidad suscrita, lo hagan lo antes que les sea posible.

PARA EL FOMENTO DEL VERANO

Por último, nos manifestó que la suscripción en favor del verano de nuestra ciudad sigue aumentando, que últimamente había recibido donativos siguientes:

Señora Viuda de Ferra, 75 pesetas; «La Montaña», 100; señora de F. Villa, 50; «La Carpeleña», Sociedad Española de Papelería, A. G. P., 100; don Rafael Martínez, Total 575 pesetas.

OPTICA Y FOTO SOTORRIO San Francisco, 22

INFORMACION DEPORTIVA

BUZON GALLISTICO

RECORDANDO...

(Continuación)

En la temporada de 1875 a 76, fueron arrendatarios del circo Vicente "el Chato" y su amigo Ramón "el Tahonero", establecido en la calle de Fernando el Católico, número 3, y en cuya casa tuvo los gallos el señor Pinilla esta temporada. Comenzó ésta el día 8 de diciembre con un desafío concertado por Bartolo contra José María, corre-

Antonio Alberdi

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y VIAS URINARIAS.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Avda de Escalante, 10. 1.º.—Teléf. 29-22

dor de quintos, quien en unión de su suegro llamado don Alejandro, de igual profesión, tuvieron algunos gallos en la gallera de Vicente "el Chato"; la pelea concertada tuvo lugar con una jaca reñida, conocida por "La del Arahah". Levada por Francisco Calderón, por la parte de Bartolo; y por la de los "corredores" de quintos, una jaca ceniza, procedente de Ciudad Real. La apuesta fué de tres mil pesetas, y el resultado tablas, debido a la mala sangre de la ceniza, que cual una mestiza, entró con muchos pies, ganando, y no supo concluir.

En el mes de marzo surgió un nuevo aficionado, don Tomás García, guardabancas de la estación del Mediodía, que compró once gallos a Miguelito el de la Isla, con los cuales montó gallera, poniendo a su frente a Mariano Antón, antiguo banderillero de Lagartijo.

En el mes de abril estableció otra gallera un nuevo aficionado valenciano, don Mariano Fenollera. La primera lista que este señor presentó fué un miércoles; llevaba apuntadas dos jacas, de 3-6 y 3-10; había aquel día pocas quimeras y habiendo mediado Tomás "el Monje", para hacer o arreglar algunas peleas convencionales, propuso las de estas dos jacas con dos pollos superiores de 3-8 y 3-14 con ocho "líneas"; fué aceptada la pelea por los dueños, si bien Bartolo puso por condición que los pollos no reñan menos de los 25 duros en que cada uno iba apun-

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1855.—De 10 a 1 y de 3 a 7.
RAYOS X

tado, y como las dos jacas sólo figuraban con seis duros, su dueño cubrió las diferencias. Triunfó por completo el señor Fenollera, quien al siguiente domingo volvió a ganar las cinco peleas que dió.

El día de San Isidro se celebró un reto de desafío entre un señor de Linares y don Mariano Fenollera, quien puso pareja a las diez jacas en que consistió; apostaron cien duros por pelea y quinientos a mayores. El señor Fenollera ganó nueve y entabló otra.

En la temporada del 76 al 77, tomaron a su cargo el arrendamiento del circo don Francisco Pinilla y el señor Ramón, quienes cedieron la gallera del circo a Bartolo, Tomás "el Monje" y José María "el Corredor", los cuales formaron sociedad; aquellos señores arrendatarios compraron treinta y cinco gallos, que unidos con unos cuantos de Pablo "el Pintor", Marcelino "el Si-uno cincuenta gallos, de los cuales reñieron muchos buenos y varios superiores. llamados "Cangilones", "Chiquillante animación en esta época.

(Continuará).

Cintillo.

FUTBOL

La representación de Cantabria en la Asamblea Nacional

EL TROFEO VALDECILLA, EL DOMINGO, EN MIRAMAR

El próximo domingo, en el campo de Miramar, se jugará la semifinal de este interesante torneo, entre los Clubs Madrid F. C. y Santander F. C.

De Gran importancia ha de ser este encuentro, por cuanto que el vencedor se clasificará para la final contra el vencedor de la segunda semifinal, que entre los equipos del Tetuán F. C., campeón regional de la tercera categoría, y el Club Deportivo San Roque se disputará al domingo siguiente, día 26 del corriente.

Es de esperar que el partido ha de ser de gran emoción, pues el Madrid F. C. pondrá en práctica todo el buen juego que nos ha demostrado poseer, según hemos visto en los últimos partidos de la serie C; por el contrario, el Santander tenemos entendido se viene entrenando concienzudamente, por cuanto no ignora la importancia que para el Club tiene el salir victorioso y llegar a la final.

En el día de mañana daremos a conocer la alineación de los dos equipos, así como la designación del árbitro que ha de juzgar el encuentro.

En el día de hoy se expondrán en uno de los escaparates de un comercio de la calle de la Blanca los dos valiosos trofeos Valdecilla, donados por la entusiasta Unión Montañesa.

CANTABRIA Y LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES

En reunión celebrada por el Comité de la Federación Regional Cantábrica, se

acordó designar como delegado de la misma en la Asamblea que comenzara mañana sábado, a su tesorero don Carlos Iruretagoyena.

Este salió ayer para Madrid, haciendo el viaje en unión de los señores Casio y Herrán, delegados del Racing.

Hoy en el rápido saldrá con el mismo fin el señor Quintana, designado delegado en la Asamblea, representando al Colegio de Arbitros Nacional.

Mucha suerte a nuestros representantes en los graves asuntos que van a tratarse en este parlamento deportivo, en cuyas decisiones está fija toda la acción de Cantabria.

Hoy se celebrará también en Madrid una interesante reunión de la Unión de Clubs. A ella asistirán los delegados del Racing. Se concede a esta reunión, dada la proximidad de la Asamblea, una grandísima importancia.

EN SANTONA.—Interesante partido para el domingo.

Para el próximo domingo, día 19, ha sido concertado un encuentro entre el Sotileza, de Santander, y el Deportivo Santonaés.

Como aún no se sabe la alineación que presentará el equipo visitante, damos a conocer solamente la del Deportivo, que es: Oliveri; Soler, López; Firvida, Alonso, Pombo; Coñina, García, Morante, Firvida (E.) e Ico.

Como verá el público santonaés, en este encuentro el Deportivo proberá algunos reservas que, según el resultado, pasarán o no a formar parte en las líneas del primer equipo.—C.

TIRO DE PICHON

El próximo domingo se inaugurarán las tiradas de verano

Hemos recibido los programas oficiales para las tiradas de pichón de la temporada de verano, que esta simpática Sociedad ha organizado, como todos los años, y que en el presente tendrán lugar importantes tiradas con valiosos premios, tanto en metálico, como en copas de plata y objetos de arte.

La tirada de inauguración se jugará el próximo domingo, día 19, siguiendo el viernes 24 la de la excelentísima Diputación, y el día 30 la del excelentísimo señor gobernador civil. Las condiciones y detalles de estas tiradas las iremos dando a conocer a nuestros lectores el mismo día que se verifiquen éstas, así como el resultado de las competiciones, al día siguiente.

El programa es de una confección sencilla y elegante, habiéndose distribuido con profusión entre todos los aficionados de la localidad y entre las principales Sociedades de Tiro de España que, como todos los años, lo tienen solicitado. Es de esperar que se vea muy concurrido el campo de tiro los días de tirada, y para presenciar ésta se necesita proveerse de una tarjeta o pase que

gratuitamente se entregará en el domicilio social, calle de Burgos, número 46, entresuelo.

Catorce competiciones muy interesantes constituyen el programa de esta temporada veraniega, siendo un acierto de la Comisión el incluir en él las tiradas a beneficio de los obreros parados, para la Casa de Caridad y la de Consolación.

Esta Sociedad de Tiro de Pichón de Santander merece toda nuestra simpatía y ayuda, por estar constituida por un grupo muy pequeño, pero muy entusiasta de este deporte, y que con las aportaciones personales únicamente han creado una entidad con socios que, sin cuota ninguna, gozan de todos los privilegios y prerrogativas que los de Sociedades similares. Todos los años presenta unos programas que compiten dignamente con los mejores de su clase, con premios que ascienden a muchos miles de pesetas, y a su campo acuden las primeras escopetas de España, que quedan admirados de la belleza del campo de tiro y de los equilibrios que la Sociedad hace para atraer a los aficionados.

Las autoridades, y especialmente el Ayuntamiento y Diputación, al distribuir las consignaciones para los festejos de verano asignan a esta Sociedad una magnífica copa y cantidades en metálico, que sirven para premios en las tiradas que llevan esos títulos, constituyendo la del Ayuntamiento la competición de Campeonato de Santander. Para estas entidades que tanto hacen para poder atraer veraneantes a nuestras espléndidas y bonitas playas, nuestro agradecimiento efusivo y sincero, así como a las autoridades y personalidades que nos han favorecido con sus premios, y con la ayuda de todos hemos podido confeccionar un programa de tiradas que sea del agrado de los aficionados y que haga acudir a este nuestro Santander tiradores de otras capitales que, con sus familiares, podrán contemplar las bellezas y hospitalidad sin igual de esta querida tierra.—D'PORTE.

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutridos

SAN JOSE, NUMERO 10

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Teléfono 23-97.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 A 1.—MUELLE, 3

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. MUELLE, 37.—Teléfono 25-23.

BOXEO

Vidal Gregorio en Filadelfia

FILADELFIA.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el español Vidal Gregorio y Archie Bell.

El combate fué declarado nulo. Uno de los jueces adjudicó la victoria al español y el otro emitió fallo a favor de Bell.

Entonces el árbitro declaró el match nulo.

El español pesó 119 libras y su contrincante 120.

BOLETIN DE PRENSA

"EL DEBATE"

Cree, a pesar de que la Constitución todavía no está aprobada, que al final de la Asamblea Constituyente se habrá llegado a una descentralización de la nación.

No examina esa reforma en su parte política, sino en la económica. Resultará que la Hacienda del Poder central se verá desgravada de ingresos, y también de gastos. Hay que procurar que los ingresos cedidos a las provincias, no sean mayores que los gastos desplazados de la Hacienda del Poder central.

Y después hay que procurar que no existan desigualdades irritantes, que pudieran producirse, si, por ejemplo, van a disfrutar beneficios de autonomía varias regiones, mientras otras permanecen sumisas en un todo político y económico al Poder central.

También alude a los impuestos directos, señalando su significación en la política social. ¿Pueden esos impuestos confiarse a la discreción de las regiones?

Insinúa el periódico, con esa pregunta, la posibilidad de que regiones de fortaleza económica, establezcan impuestos directos menores que otras regiones menos ricas. Si eso ocurriera, se llegaría a una emigración de industrias y de establecimientos financieros hacia las regiones privilegiadas.

El artículo es interesante, no solo por lo que dice, sino por lo que insinúa y sugiere, que es lo que comentamos líneas más arriba.

"AHORA"

Señala que Alcalá Zamora es el futuro presidente de la República. A juicio del periódico el discurso de apertura de la Asamblea, fué de presidente del Estado.

Agrega que el cargo en una República naciente es muy delicado, y que Alcalá Zamora ha hecho con fortuna sus pruebas de excelente árbitro en un Gobierno heterogéneo.

La prueba está—según el periódico—en los elogios, que sin distinción y sin reparo, le tributan todos los ministros actuales.

"EL SOL"

Asegura que el discurso que pronunciará hoy en un banquete político el señor Azaña, será importantísimo, y que ratificará el sentido radical del pacto parlamentario que Acción Republicana ha hecho con el señor Lerroox, a quien se tachaba, imprudentemente, de inclinación derechista.

Elogia a Lerroox y a Azaña en igual medida, y cree que son ejemplares señalados de sincero y radical y moderno republicanismo.

Dice que el Gobierno provisional probablemente irá a San Sebastián el día 17 de agosto, para conmemorar el primer aniversario de la firma del pacto ya famoso.

El conde de Keyserling hablando del destino de la civilización, dice que el comunismo está sentenciado a muerte: que la juventud rusa aspira a una vida de alto tono americano, y que el fascismo tiene traza perdurable.

Finaliza el artículo diciendo que la paz de Europa depende de Francia.

Viaje artístico

La excursión de la Coral a Reinosa

Ya han sido ultimados todos los detalles relacionados con la jira artística que el próximo domingo, día 19, efectuará a Reinosa nuestra laureada agrupación.

Los excursionistas han de encontrarse acomodados en los asientos señalados al efecto en los distintos autocars en que han de hacer el viaje, antes de las ocho y media de la mañana, a cuya hora, en punto, será la salida, desde el domicilio social, Santa Clara, 10.

Acompañarán al Cuerpo coral casi todos los elementos de su Junta directiva; el alcalde, don Macario Rivero, y el diputado provincial señor Vayas, así como también un buen número de socios protectores.

La llegada a Reinosa será sobre las once y media de la mañana, con el fin de tener tiempo de saludar al Ayuntamiento de la industriosa ciudad y desfilar ante el monumento de Casimiro Sáiz antes de trasladarse a comer.

Sabemos que en Reinosa hay gran interés por escuchar los conciertos anunciados, así como también que se prepara a nuestra embajada artística un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Notas teatrales

"LAS POBRECITAS MUJERES", EN EL PEREDA

Comedia en tres actos de Luis de Vargas. Representada por la Compañía Prado-Chicote.

"Las pobrecitas mujeres", desde que se levanta el telón, son unas figuritas de "guignol" blanco y aburguesado que dicen, de la más llana manera imaginable, todas las pequeñas cosas que nutren la dramática usual, desde hace largos años. Sólo cabe anotar, de la comedia, su reincidencia en tema y giros, desplazados de la sensibilidad nueva.

Cuanto se dijera en favor de la comedia, sería atribuible a buena voluntad del crítico. Pero no nos consideramos en la obligación de disculpar, y mucho menos de absolver. Nuestro parecer es francamente adverso y sin duda, la opinión del público sancionará nuestro juicio.

Loreto-Prado dió a su personaje—viejo personaje de comedia sin sentido—todo su gracejo peculiar y conocido. Consuelo Nieva cumplió, con garbo, su misión y Enrique Chicote alcanzó ese tono dramático que en él es tan estimable. Francisco Melgares, excesivo en ciertos gestos, obtuvo, como sus compañeros, cordiales aplausos. Quede, en suma, consignado que la Compañía respondió al prestigio ganado por Loreto y Chicote.—V.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR. 1.—TELEFONO 11-43

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado recital a cargo del eminente pianista catalán, discípulo de Granados, Agustín Roig.

La crítica americana habla de este artista con calurosas frases de elogio, considerándole como uno de los pianistas más completos y de personalidad más definida, sólida y correcta técnica y alto y depurado sentido estético.

Las invitaciones de señora se podrán retirar desde hoy en la conserjería de la Sociedad.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7. PESO, número 1.

Las sesiones de ayer

La Asamblea provincial de funcionarios municipales

A las nueve de la mañana del día de ayer reanudó sus tareas la Asamblea de la Federación Provincial de Funcionarios Municipales, y después de leído un telegrama dirigido al señor presidente del Gobierno de la República, se entra en el dictamen de las ponencias, formada la primera por los compañeros Obeso, de Torrelavega; Luis Fernández, de Piélagos; Dionisio Cuadrilleo, de Reinosa; Gregorio Angulo, del Astillero, y Rufino Macho, de Santander, que determina sobre la ponencia A, que se refiere al reglamento interno por el que se ha de regir la Federación Provincial de Funcionarios Municipales. Esta ponencia hace al reglamento las adiciones siguientes: Que en cada cabeza de partido judicial se constituya una Agrupación a la cual podrán pertenecer los funcionarios de los Ayuntamientos que comprenden cada cabeza de partido. Que del Comité provincial formen parte, como vocales, todos los presidentes de las agrupaciones de partido. Que el Comité provincial no pueda funcionar

relavega. En el dictamen, estos compañeros hacen ver que su coste en la capital y las distintas cabezas de partido judicial, se elevan a unas veinte mil pesetas anuales, esfuerzo material que, por el momento, no puede hacer la Federación. (Queda retirada la ponencia.)

Se procede al nombramiento del Comité de la Federación Provincial, recayendo los cargos, para presidente, Rufino Macho; vicepresidente, Esteban Lobón; secretario, Ricardo Mora; contador, Cipriano Sáiz, y tesoro, Antonio López Dumois.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce, para proceder a la clausura del Congreso.

Recibimos una nota de la Asociación de funcionarios de los Cuerpos Técnico-Administrativo y Auxiliar del Ayuntamiento de Santander, diciendo que es ajena en absoluto a la organización de la Asamblea de que damos cuenta en líneas anteriores.

Vida Obrera

A LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

"El Sindicato Nacional Ferroviario (de la U. G. de T.), queriendo dar una prueba más de la preferente atención con que viene defendiendo los intereses de los agentes seleccionados, y cuantas facilidades pueda darles hasta conseguir el fin propuesto, ha extendido las solicitudes que para los efectos de solicitar el reintegro han de dirigirse a los directores de las Compañías ferroviarias, por duplicado.

Dichos impresos se distribuyen gratuitamente todos los días, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría del Consejo Obrero del Norte, Casa del Pueblo."

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATEROS DE SANTANDER

Con el fin de aprobar las bases que se han de presentar a los patronos del gremio de la alpargatería, convoca a una reunión que se verificará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Convoca a los delegados designados por las secciones de Torrelavega, Astillero y Santander para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en la secretaría de este Sindicato.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE SOLARES

El sábado 18, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria en los salones de "La Cayonesa".—La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Convoca a los socios a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 19 del corriente, en los salones del Ateneo Popular, Lepanto, 1. primero, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Inmediatamente de la junta ordinaria tendrá lugar una extraordinaria para acordar el ingreso o no en la Unión General de Trabajadores.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBILES

Se convoca a una reunión a todos los vocales efectivos y suplentes, pertenecientes al Comité paritario del ramo de la construcción, y a un delegado obrero de la Cerámica, de Reinosa, a una reunión que se celebrará el domingo, a las once de la mañana.

VANGUARDIA FEDERAL

Celebrará asamblea el sábado, día 18, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda.

LOS VENEDORES DE FRUTA

El gremio de vendedores de fruta al por menor de los mercados de Santander y su radio, se reunirá en junta general hoy, 17, a las ocho y media de la noche, en Ruamayor, 22, bajo.

Las verbenas de la terraza

Será un encanto la del domingo

Es tanta la animación que reina entre el elemento juvenil para asistir a la verbenas que se celebrará el domingo en la terraza del Sardinero, que, agotadas las mil invitaciones de señora hechas para la temporada, la Comisión se ve obligada a hacer una nueva tirada de circular para complacer a las numerosas señoritas que quieren concurrir todos los domingos a estas encantadoras fiestas nocturnas, organizadas sin omitir detalle, sobre el lugar más delicioso de las playas.

Como ya hemos dicho ayer, en esta verbenas se elegirán a las dos primeras candidatas al título de "Miss Sardinero" entre las bellísimas muchachas que concurren, y se sortearán entre los caballeros nada menos que seis entradas de sombra, del tendido 2, para la mensual corrida de la Prensa, que tendrá lugar el día 9 de agosto.

Todas las señoritas que deseen poseer un pase de temporada para estas maravillosas verbenas, pueden solicitarlos en los salones de la Asociación de la Prensa, el sábado, de siete a nueve de la noche.

Se advierte al público que la entrada es de rigurosa invitación para las señoras y que el derecho de admisión queda reservado a la Comisión organizadora.

Como el domingo anterior, la verbenas de pasado mañana será amenizada por la Banda del regimiento de Valencia y por el colosal aparato coral de los Coros Montañeses.

Y como el domingo, también la entrada de caballero sólo costará dos pesetas.

¡Y viva el runabo!

José Rugama DENTISTA

General Espartero, 11. 2º

Banda Municipal

Programa de las obras que se tocará, desde las ocho y media, en el teatro de Pereda:

Primera parte

- «La caída de la tarde», pasodoble S. y Vert.
«La leyenda del beso», selección S. y Vert.
«La paloma del barrio», preludio coralero; S. y Andrea.

Segunda parte

- «La reina del directorio», septeto Alonso.
«El caserío», selección; Guridi.
«Los hombres alegres», canción.



Representante: JOSE MARI BARBOSA, Cisneros, 7. do. Teléfono 1294.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Reinosa

EN EL TERRIBLE INCENDIO DE AGUILAR PRESTA UN EXCELENTE SERVICIO LA BOMBA DE INCENDIOS DEL MUNICIPIO

Gran impresión ha causado en toda la ciudad la noticia del horroroso incendio declarado en Aguilar de Campóo, que ha destruido totalmente, pasto de las llamas, a cinco casas seguidas emplazadas en la plaza Mayor de la Villa palentina.

Hacia las tres de la madrugada, se tuvo conocimiento en la ciudad de la demanda de auxilio que urgentemente solicitaba Aguilar de Campóo ante la magnitud que el siniestro alcanzada, y ante la imposibilidad en que por falta de medios se encontraban para poder combatir el terrible fuego.

Con la urgencia del caso se dispuso por la Alcaldía la inmediata salida de la bomba de incendios, que fué transportada por el nuevo camión volquete adquirido por el Ayuntamiento, logrando llegar a tiempo a la simpática Villa para prestar eficaz servicio, servicio muy agradecido por todo Aguilar.

Todo Reinosa lamenta muy sinceramente el siniestro, que pudo tener más graves consecuencias si no es por el eficaz trabajo de la bomba municipal y de la Sociedad Española de Construcción Naval que también actuó rápidamente al lugar del siniestro.

CONATO DE INCENDIO EN UN COMERCIO DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN

No hacía aún dos horas que el servicio de incendios había partido para Aguilar cuando uno de los guardias municipales de servicio descubrió que en el interior del establecimiento que en la calle de San Sebastián posee la señora Viuda de Vicente García, se había declarado un incendio. Rápidamente se tomaron las medidas necesarias viéndose pronto que el fuego acababa de iniciarse lo que hizo fácil su rápida extinción sin grandes desperfectos.

Todo quedó reducido al susto consiguiente al haberse declarado un incendio en ocasión en que el servicio de incendios se encontraba fuera de la ciudad.

LA COMPANIA ALCORIZA EN EL TEATRO

Ayer noche habrá hecho su presentación al público reinosano la notable Compañía Alcoriza que tiene anunciado para su debut el estreno del poema dramático original del poeta Alvaro de Orriols, titulado "Rosas de sangre o el poema de la República".

La palpitante actualidad del tema, de sucesos tan reciente, unido a los estimables méritos de la Compañía nos permiten augurar a las simpáticas huésped de Alcoriza un éxito rotundo.

SESION MUNICIPAL

Ayer a las siete y media de la tarde habrá celebrado la sesión correspondiente la Corporación municipal con arreglo al orden del día siguiente:

Informe balance de la Tabla reguladora, proyecto de presupuesto extraordinario, cuenta trimestral de Caja, distribución de fondos del mes actual, visita de la Corral de Santander, escrito de don Epifanio Ruiz sobre construcción de una casa en la calle de la Esperanza número 8, ídem de Desiderio Díez sobre destino, renuncia del cargo de concejal por don Juan Manuel Ordóñez, actas de reposo de pan, informes varios, orden del 4 del actual sobre Delegación local del Trabajo, y proposiciones, ruegos y preguntas.

De su resultado daremos cuenta. El corresponsal

Dr. Vázquez Andriande
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tableros, 5. 1.º (esquina a Blanca)
Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 8

El día en Torrelavega

Sesión municipal.—Fiesta onomástica.—La huelga de zapatilleros.—Los terrenos del "Ansar".—Asociación de dependientes.—El mercado de ayer.—Otras noticias de interés

SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáiz, Serrano, Marcos, Ceballos (don Antonio), Villegas, Lorenzo, Obregón, Cacho, Juanco, Velarde y secretario de la Corporación don Cándido Moreno, tomándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar un presupuesto extraordinario a base de la liquidación del presupuesto extraordinario del empréstito.

Aceptar el informe del señor Arquitecto municipal, para el mantenimiento de la oferta hecha en el año de 1929 a don Alfredo González Rivas, por la casa número 15 de la calle de Los Mártires, al ser aprovechable solamente el solar para la apertura de la proyectada calle a la iglesia nueva.

Pasar a la Comisión de Policía y Abastos el escrito del señor Inspector de arbitrios, dando cuenta a la Corporación de la dificultad que existe para la vigilancia de las tablas establecidas en el extrarradio.

Quedar enterados de los días de exposición de trabajos realizados por los alumnos de las escuelas graduadas del Oeste y Menéndez Pelayo, Barreda, Tanos y Lamontaña, para que los concejales que lo estimen giren una visita a las mismas.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento y de Instrucción pública, el escrito de varios vecinos de Campuzano relacionado con el cerramiento del campo escolar del grupo de aquel pueblo.

Aprobar el programa de festejos para las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Asunción.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la proposición del concejal señor Marcos para la designación de 2.000 pesetas para premios a los niños.

Verificar el cambio de placas de la calle de Consolación con el nombre de Pablo Iglesias.

FIESTA ONOMASTICA

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la encantadora señorita Carmina Bachiller Argumosa, reunió en su chalet de la calle de Julián Cebacos a sus amistades obsequiándolas con un espléndido lunch.

Entre los invitados recordamos a las bellísimas señoritas Blanquita Obregón de Pedro, Margarita y Manolita Mendaro, Angelines Obregón Siurana, Toñina Pereda, María Cruz y Blanquita Blanco y de Salgado.

Señores de Bachiller, Fallo, Ruiz Puig, Obregón Siurana, P. Aguado, Obregón de Pedro, Argumosa y Mendaro.

Hizo los honores con la sencillez y distinción que la caracteriza la señorita de Bachiller.

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretas.
NCHA. 2. 1.º.—TORRELAVEGA

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA

Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares.

CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad, doña María Díaz Labandero, esposa de don Joaquín Sánchez Villandiego.

—Un niño, en Sierrapando, doña Aurora Herrera Gómez, esposa de don Antonio Acereda Ruiz.

—Una niña, en Viérnoles, doña Benedicta Illera Sangrones, esposa de don José Martínez Renero.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Preocupa hondamente a la opinión pública la prolongación de este conflicto que está causando el malestar, no sólo de patronos y obreros, sino del comercio en general que ve lesionado sus intereses con la merma en las compras de las numerosas familias que viven del trabajo en las fábricas de zapatillas.

En el día de ayer visitó al señor Gobernador civil una comisión mixta compuesta de dos obreros del Comité de huelga y dos obreros pertenecientes a la Federación Obrera local. Dicha comisión expuso a la primera autoridad provincial que estaban solidarizados con sus compañeros en huelga y que si no se solucionaba el conflicto dentro de breve tiempo harían causa común con ellos. Les contestó el señor Gobernador que por su parte ya había enviado telegramas a los ministros de Trabajo y Gobernación dándoles cuenta de la situación en que se encontraba la huelga y que les autorizaba para que ellos cursasen telegramas a los respectivos Ministerios en el mismo sentido.

Como a nosotros nos gusta ser completamente imparciales en nuestras informaciones para que nuestros lectores puedan formarse idea exacta de cómo se desenvuelve este conflicto, queremos hacer constar que el personal de oficinas no entra al trabajo por solidaridad con los obreros.

A última hora recibió el alcalde un telegrama del gobernador para que se forme un Comité paritario compuesto de obreros y patronos y un presidente ajeno a ambas partes para intervenir en la solución del conflicto de los zapatilleros.

LOS TERRENOS DEL "ANSAR"

Continúa la ansiedad, en determinados sectores de opinión, por conocer la sentencia que se dicte en el famoso pleito sobre los terrenos del "Ansar". El juez de primera instancia del partido, señor Macho-Quevedo, antes de pronunciar su fallo, y en uso de las facultades que la Ley le concede, ha creído conveniente esclarecer algunos puntos dudosos, para lo cual ha designado por el mutuo acuerdo de las partes, a tres ingenieros de Montes, Agrónomo y de Caminos, Canales y Puertos, vecinos de Santander, de los que ha de recabar el oportuno informe, y hasta no ser conocido éste, por la mencionada autoridad judicial, no podrá dictarse resolución alguna.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-22

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Junta directiva de esta Asociación convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en el Salón Olimpia, hoy viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior; lectura de correspondencia; dar a conocer el contrato de trabajo y escala de sueldos propuesta por los compañeros de Santander para toda su provincia; ruegos y preguntas.

Al acto quedan invitados los no asociados que tendrán voz en la sesión, pero no voto.—La Directiva.

EL MERCADO DE AYER

El mercado semanal del jueves estuvo desanimado con motivo de la festividad del día y los precios no ofrecieron grandes diferencias con los del mercado anterior.

A. R. de Villa.

Arredondo

Una suscripción

Por iniciativa del Ayuntamiento de este pueblo se ha abierto una suscripción pública con el fin de recaudar fondos para socorrer a los damnificados por la tromba de agua del Valle de Toranzo.

Los resultados no han podido ser más satisfactorios, pues como ha sucedido siempre que de algún fin benéfico se trata, todo el vecindario ha sabido corresponder con sus aportaciones, dando prueba, una vez más, de las excelentes dotes de caridad y humanismo que le distinguen.

Debo hacer constar también la labor realizada por las jóvenes postulantes señoritas Carmenu Ribas, Matildina Castilla, Juanita Parado, Lolita Ruigómez y Generosa Vega, cuya simpatía y belleza han sido indudablemente factores muy importantes del éxito alcanzado.

Sólo me resta dar las más expresivas gracias a todos, de quienes tendrán siempre los socorridos un recuerdo de gratitud y cariño.

De sociedad

Procedentes de Valladolid han llegado a pasar la temporada de verano los señores de Remolina con sus hijos Polí y Ramón Luis.

De Madrid, con el mismo fin, las distinguidas señoritas de Manteca.

De Santander, los señores de Herrán y su hija Carmina, a la que felicitamos muy efusivamente con motivo de su onomástico.

Para todos nuestra más cordial bienvenida y deseamos que su estancia entre nosotros les sea lo más agradable posible.

El corresponsal

ABILIO LOPEZ

MEDICO
MEDICINA Y CIRUGIA
DE LA MUJER.—PARTOS

Consulta de 12 a 2.
ATARAZANAS, 16, PRAL.—TELF. 2368

G. INIGO

OCULISTA
Suspende su consulta hasta el día 22 de julio.

Del Valle de Ruesga

RIVA

Petición denegada

En la "Gaceta de Madrid" del día 19 de junio último, se publica una orden del Ministerio del Trabajo y Previsión denegando los beneficios de "Familias numerosas" al vecino de este Ayuntamiento don Isidro Arnáiz Maza, por tener solamente siete hijos menores de 23 años.

Lo aplaudimos

Por la Alcaldía de este Municipio, se han dado enérgicas medidas a los carniceros para que se abstengan en absoluto de sacrificar reses para el abasto fuera del local del Matadero.

De re municipal

En el día de hoy han sido fijados en todos los pueblos de este Ayuntamiento una disposición de la Junta municipal del Censo convocando a elecciones de vocales de las Juntas administrativas para el domingo próximo, día 19, y haciendo saber, que debiendo ser renovadas en su totalidad, el número de vocales a elegir en cada pueblo, son los siguientes:

- Riva, cinco vocales.
- Ogarrio, cinco vocales.
- Valle, cinco vocales.
- Montera-Barruelo, tres vocales.
- Matienco, cinco vocales; y
- Calscca, tres vocales.

Según tenemos entendido el presidente de cada Junta será el que mayor número de votos obtenga para el cargo de vocales.

Parece ser que para estas elecciones se aprestan a la lucha diversas fracciones políticas, y lo lamentamos, pues entendemos que la representación de los pueblos, en asuntos eminentemente administrativos, debiera recaer siempre en personas alejadas de banderías locales y que se subordinaran al imperativo categórico de una buena administración de los intereses comunales.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Escuela nacional de niños del pueblo de Valle, el culto maestro nacional don Manuel Navarrete Oller, nombrado con carácter propietario por el quinto turno.

Del Municipio

El sábado último celebró sesión nuestro Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Lastra, Abascal, Carriedo, Cano (don Pedro), Fernández García y Lavín Barquin.

Presidió el alcalde, señor Zorrilla Hoy, y actuó de secretario el de la Corporación, señor Quintana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Fueron aprobadas algunas cuentas, cuyo montante asciende a 231'48 pesetas.

La Corporación quedó enterada de haber ingresado en la Depositaria municipal don Oscar Porres la cantidad de 508'75 pesetas, por los arbitrios de carnes y de Matadero del segundo trimestre del año actual, y de que por la presidencia se ha comunicado a la Junta municipal del Censo el número de Juntas administrativas que existen en este Municipio, a los efectos del artículo 92 de la ley Municipal en relación con lo establecido en la Electoral vigente.

Se acordó:

No haber lugar al pago de los recibos de suministro de luz a las escuelas nocturnas, que solicitan los señores maestros, por carecer de consignación el vigente presupuesto municipal para tal fin y porque los señores maestros deben tener previsto este gasto en el presupuesto escolar que forman para cada año económico.

Informar favorablemente la instancia de don Bonifacio Abascal solicitando de la Jefatura de Obras Públicas autorización para extraer, por medio de explosivos, unas piedras que dice existen en un prado de su propiedad barrio de Ozana, pueblo de Matienco.

Prohibir en absoluto el sacrificio de reses de abasto fuera del local destinado a Matadero, y que por la alcaldía se apliquen las sanciones correspondientes a los que dejen incumplido este acuerdo.

Quedar enterada de que por decreto del ministerio de la Gobernación fecha 16 de junio último, se clasifican las disposiciones dictatoriales que se derogan, que se anulan, que se convierten en preceptos reglamentarios o que total o parcialmente se mantienen en vigor procedentes de dicho ministerio.

Advierte el secretario de la Corporación que entre las de este último grupo se menciona el Estatuto municipal, diciendo que de su libro primero siguen rigiendo los artículos 226 al 258, y que el libro segundo, o sea el de la Hacienda, continúa aún vigente íntegramente, disponiendo que vuelvan a regir de la ley Municipal de 1877 sus artículos 1 al 57, 60 al 63, excepto lo relativo a los alcaldes de barrio: 71 al 131, con igual supresión en el artículo 116; 179, 182 a 187, 189 y 190 a 203.

Aprobar el padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas, esrumosas y alcoholes, correspondiente al corriente año.

Las fiestas de Santa Ana, en Riva

Todavía el grupo de jóvenes que se han constituido en Comisión para organizar el programa de festejos con

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Arístagui.

motivo de Santa Ana no ha hecho público nada referente al indicado programa.

Hemos observado un gran entusiasmo en todos ellos, y el amigo Pizuca, como siempre, continúa mudo y no suelta prenda.

¿Qué nos preparan estos buenos rivachos? ¿Habrá sorpresas?

Celebraremos que el éxito coronara los entusiasmos que despliegan estos jóvenes, y maduros, convecinos en honor de su Patrona Santa Ana.

Bien venidos

Procedentes de Madrid, donde han pasado una corta temporada, llegaron al pueblo de Riva el culto odontólogo don Juan Arca Fernández, acompañado de su esposa doña Guadalupe Ubalde.

Luis C. de Guzmán

MATIENZO

De sociedad

A disfrutar de la época veraniega llegaron a ésta:

De Madrid, don Manuel Bringas y su hijo don Manolo.

—De Bilbao, las bellísimas jóvenes Clotilde y María Dolores Moreno Goñi.

—De Santander, doña Francisca García de Sampedro, su encantadora hija Cianuca y demás hijos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Trinidad Bringas de Moreno, que se halla veraneando en este pueblo al lado de sus señores padres.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de perfecta salud.

El corresponsal

Limpias

ANTIGUOS ALUMNOS PAULES

Con motivo de celebrar el próximo día 19 su junta anual ordinaria, y cumpliendo una promesa para con mis antiguos lectores, vamos hoy a dar publicidad al programa de actos trazado, a desarrollar en dicho día y en el Colegio de San Vicente de Paúl.

A las diez de la mañana se dará una misa rezada, en la que predicará el elocuente orador sagrado reverendo padre Marcos, superior de la residencia de Baracaldo.

A las doce se reunirá la junta en el salón de actos del Colegio, en la que se tratarán asuntos trascendentales para la buena marcha de la Asociación, como es el nombramiento de nueva Junta directiva.

A la una de la tarde, en el lugar de costumbre, se celebrará el íntimo y simbólico banquete, de tan gratos recuerdos ara todos los que en años anteriores han asistido.

Han prometido su asistencia este año los que fueron rectores del Colegio, Padres Angel Martínez, Lorenzo Sierra, Joaquín Atienza y Antonio López, que tantas simpatías tenían entre todos los que les conocieron.

Y ahora, por mi parte, sólo me queda esperar que los hechos ocurran para que, al igual que en años anteriores, puedan los asociados que no asistían, y lectores en general, informarse en LA VOZ DE CANTABRIA, mediante la publicación de una amplia y correcta información.

ADORACION NOCTURNA

Esta sección celebrará su vigilia mensual ordinaria el próximo sábado en la iglesia parroquial de San Pedro y ante el altar del Santo Cristo de la Agonía.

El corresponsal

Alberico Pardo

RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de mama
Consulta de 11 a 2.
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)
Teléfono 30-87.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Laredo

UNA SALVAJADA

Ayer hemos podido presenciar el vergonzoso caso de un pobre anciano conocido por "Mano negra", que sangraba de nariz y boca, seguido de la chiquilleña.

Inquirimos la causa y era que un salvaje cuyo nombre desconocemos y esperamos sea castigado por la autoridad le había dado un cigarro relleno de pólvora que al encender había explotado causándole las quemaduras y desgarros que pudieron haberle privado de la vista.

Y no es eso sólo si no que con frecuencia se ve acosado por los chiquillos que le persiguen insultándole y agredándole con piedras.

Se nos dice que en su juventud este anciano era cruel con los jóvenes y niños y que de ahí el apodo de "Mano negra", pero no puede en manera alguna justificar que se sigan con él los mismos procedimientos. ¡La pena del Telió no! Todo anciano merece amparo y los debidos respetos y nosotros los reclamamos no sólo de las autoridades si no también de los ciudadanos conscientes.

OTRA EXCURSION

Vizcaya, reconociendo los encantos y garantías de nuestra playa, nos envía uno y otro día grandes grupos de excursionistas y ayer le ha tocado a una colonia escolar compuesta de 150 niños de las escuelas de Riotuerto y Llano, Baracaldo, con sus profesores don Justo Pérez, don Segundo Rodríguez y don César Lucio.

VERANEANTES

A su hotel Los Arcos, ha llegado la distinguida familia de Sáinz de los Terreros, procedente de Madrid.

También de Madrid, a su propiedad, doña María Bernaldes.

De Santander, la señora Viuda de Montes con sus nietas Lucianita y Pilar.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Hoy han dado comienzo con la extracción de arenas a bajamar, por medio de vagonetas.

Llamemos la atención de las autoridades para que en evitación de posibles desgracias impida la ocupación de las referidas vagonetas por chiquillos y hasta por personas mayores que encuentren modo de divertirse colgándose en ellos cuando efectúan viajes para el traslado de arenas.

VIAJEROS

De Burgos ha llegado a pasar una temporada la bellísima señorita Mariuca Portere.

A Madrid, con su hijo José Luis ha marchado la señora de Delgado Brackemburi (don Miguel).

El corresponsal.



FLIT
MARCA REGISTRADA

mata la polilla

y destruye sus larvas

Diversas informaciones de España y el Extranjero

De los conflictos sociales destaca, por su gravedad, el planteado en la Duro-Felguera

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

CAMBIO DE FRENTE

La Derecha Liberal Republicana quiere cambiar de nombre. Aspira a variar de frente político. Quiere situarse en el centro, olvidando que lo único que sitúa a los partidos es su ideario. La D. L. R. tendrá que variar su ideología para conseguir una mayor calificación. En su seno, antes y después de las Constituyentes, se han producido escisiones notorias e importantes.

Ocorre que la D. L. R. no ha sido nunca un partido gubernamental, pese a sus aspiraciones. La D. L. R., por contradicción con el pensamiento de sus creadores, ha sido un partido revolucionario, al que ha superado considerablemente la misma Revolución. En 1930 era conveniente infundir una confianza a los republicanos tímidos. Para agruparlos nació la Derecha. Para inclinarse a que votaran el 12 de abril por la República, se creó la organización, respetuosa en su ideario e en los elementos básicos de la sociedad española.

Los afiliados a la D. L. R. hicieron tanta labor revolucionaria como los partidos de la extrema izquierda republicana. Promovieron la confianza absoluta entre los indecisos y los tímidos, en la Revolución que se anunciaba. La promovieron no sólo por influjo de su ideario, sino por el prestigio de sus dirigentes. El que, los apellidos Alcalá Zamora y Maura hubieran resonado con estimación durante el régimen monárquico sirvió admirablemente a los revolucionarios para sus fines. Pero suele ocurrir que los instrumentos de revolución, consumada ésta, se alejan del Poder por inservibles. Este es el caso de la D. L. R., que sufrió un perjuicio considerable al incorporar a sus filas a don Joaquín Chapaprieta.

Se trata, pues, de un debate en la agonía. El país ha votado, en mayoría, por la izquierda y por el centro republicanos. Acháquese ello a varios factores. Uno, el que hemos anotado, y que corresponde a la insuficiencia gubernamental de un partido que fué instrumento de la Revolución. Y otro de los factores ha sido, lógicamente, la hostilidad irreducible de los monárquicos a una organización que, a pesar de ser la más afín en el campo republicano a su ideología, sirvió tan excelentemente a los designios revolucionarios.

No puede establecerse referencia entre lo que ahora sucede en España y lo que ocurrió con la revolución francesa. Pero si pudiera establecerse, diríamos que la D. L. R. española está en trance de correr el mismo destino aciago que la Gironda francesa.

LOS CATALANES

Los catalanes en la Asamblea, los diputados de Maciá, se han reunido, dejando un puesto entre ellos a su compañero de candidatura, el comandante que ha solicitado el retiro, don Ramón Franco.

Se deduce de algunas declaraciones obtenidas por los periodistas, que la minoría catalana ha deliberado sobre la interpelación que acerca de lo ocurrido en Sevilla va a plantear en la Asamblea el señor Franco. Tiene esta interpelación un señalado carácter personal, y el hecho de que en ella tome parte la minoría catalana equivaldría a solidarizarse con la conducta de Franco.

Desmentiríanse, si tal ocurriera, los buenos propósitos de conciliación que anuncia la minoría, que, por lo demás, ostenta un aire de guerrilla poco parlamentario.

CONFLICTO EN ASTURIAS

Cada día se nota más en el ambiente social de Asturias la ausencia de Manuel Llana. Los conflictos sociales están adquiriendo una virulencia que parecía desterrada para siempre. Agitadores y provocadores recorren las zonas industriales y las cuencas mineras, prosiguiendo sus trabajos en la conspiración abierta que se desarrolla desde los primeros días de República.

Han sido, en este caso, los obreros de una fábrica de la Duro Felguera los que han asentido a los manejos de agitadores y provocadores. Se niegan a salir de las fábricas, siguiendo la misma táctica que los comunistas hallanos poco antes del golpe de Estado de Mussolini. Convendría que voces autorizadas recordaran ese suceso histórico a quienes lo quieren todo de una República que cuenta tres meses de vida.

POR LA SOBRIEDAD

Besteiro, universitario y lógico, postula por la sobriedad parlamentaria. Ve el profesor socialista, en la historia del siglo pasado, la sombra de las Cortes del 73, triste ejemplaridad que debe servir de enseñanza a los parlamentarios impacientes, más dispuestos a la satisfacción de sus esperanzas personales, que a llenar con amplia medida las esperanzas que el país ha depositado en la Asamblea.

Si la Asamblea siguiera itinerario distinto al que marca, objetivamente, Besteiro, el cónce de parlamentarismo inútil heriría de muerte a esas esperanzas de la Nación, que equivalen a derechos.

LOPEZ OCHOA

El relevo del general Eduardo López Ochoa, según expone «El Siglo Futuro» en información que está siendo comentadísima en Madrid, ha obedecido a causas más hondas que las que podían presumirse.

A las posibilidades que señala el periódico nos referimos ayer aquí, sin determinar a expresar juicio definitivo.

Según el periódico católico, López Ochoa ha contravenido, hasta extremos de insubordinación, las órdenes del Gobierno. Se dice de él que requirió a jefes y oficiales retirados para que volvieran al servicio—en circunstancias delicadísimas—y se dice también que ve con simpatía las maquinaciones de los anarcosindicalistas.

Todo esto es gravísimo, si fuera cierto. Los antecedentes del general relevado podrían ser un buen elemento para discernir, pero es conveniente esperar a las aclaraciones que debe exponer el Gobierno para salir al paso de esta información, que el público crédulo empieza a relacionar con los rumores que circularon hace días por Madrid.

Y lo que haya ocurrido es, por cierto, un indicio de que los plazos de provisionalidad en los cargos se han cumplido ya. Lo que el 14 de abril y en las semanas siguientes era oportuno, puede no serlo en la actualidad. En cargos militares y en civiles. La salud del Estado obliga a muchas cosas, algunas muy dolorosas. Si se puede pensar que es doloroso amputar del cuerpo de la República lo superfluo o lo poco conveniente.

El día en los Ministerios

EN HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que acababa de firmar la organización de la Junta del consorcio de la zona franca de Barcelona.

Enseñó a los periodistas los nuevos modelos de sellos de Correos, que se van a imprimir con las effigies de Salmerón, Pablo Iglesias y Pi y Margall.

También les mostró el diseño de las monedas, que llevarán en una cara la matrona de la República, y en la otra el escudo con la Corona mural.

Aparte de estos modelos se había anunciado un concurso entre escultores para que aporten nuevos modelos.

Es propósito del Gobierno hacer nuevos billetes; pero como la labor ha de llevar mucho tiempo, se ha decidido realizar el estampillado de

los billetes y llevará la propuesta al Consejo de ministro de mañana.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, dijo que reinaba armonía en las deliberaciones de la Conferencia Nacional de Teléfonos.

Se la habló de la tirantez entre el antiguo Comité de Telégrafos y la nueva Sociedad de la Unión Republicana y el ministro dijo que consideraba natural la lucha, y agregó que hay que esperar que en las Cortes Constituyentes se acuerde el reglamento de sindicación y que entonces se resolverán estas cuestiones.

REUNION DE UNA SUBCOMISION

Hoy por la mañana se reunió la Subcomisión jurídica que entiende en el anteproyecto judicial, la cual continuó sus trabajos que los lleva muy adelantados.

La jornada de ayer en el Congreso

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

En el Congreso hubo poca animación durante la tarde de hoy.

A las cinco comenzaron a llegar los diputados de algunas minorías que se hallaban reunidas en distintas secciones para cambiar impresiones.

En una de estas secciones se reunieron los diputados de la minoría catalana para fijar la actitud que deberán seguir en los debates parlamentarios.

A la reunión asistió por primera vez el comandante Franco.

A las seis y media de la tarde terminó esta reunión.

Los diputados de la minoría catalana cambiaron impresiones sobre diversos extremos, acordando apoyar toda proposición de demanda que hagan en las Cortes las distintas regiones, pero haciendo constar que la cuestión de Cataluña ha seguido un proceso especial por virtud del pacto de San Sebastián, debiéndose a esto el sentido enérgico que se deja percibir en Cataluña, para la obtención de la autonomía.

Se estudió también la noticia de la posibilidad de formar un bloque con los gallegos y con los vascos y vista la importancia que pudiera revestir la formación de este bloque, se acordó tratar de la cuestión en otra reunión.

El señor Company marchará mañana a Barcelona, de donde regresará el próximo martes, día en que volverá a reunirse nuevamente la minoría catalana.

Se procedió a designar a las personas que presidirán cada una de las Comisiones parlamentarias, no haciéndose las designaciones correspondientes a las de Presupuestos, reglamento y Constitución. Los nombramientos para el resto de las distintas Comisiones, recayeron en los siguientes señores:

Gobernación, Palacios.
Estado, Hurtado.
Justicia, Quintana Vidal.
Economía, Tarradella.
Instrucción, Santaló.
Trabajo, Campalán.
Guerra, comandante Franco.
Marina, Berenguer.
Fomento, Selgas.
Comunicaciones, Carrasco.
Peticiónes, Sbert.

Los reunidos trataron también de los debates que se propone plantear el comandante Franco, con respecto a los sucesos de Sevilla.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

En otra de las secciones del Congreso se reunió la minoría de la Derecha Liberal Republicana, bajo la presidencia de don Carlos Blanco. Asistió unos momentos a la reunión el ministro de la Gobernación, que media ho-

ra después, aproximadamente, abandonaba el Congreso.

Dijo a los periodistas, a la salida, que había ido a saludar a los reunidos, que se hallaban cambiando impresiones respecto a la conducta a seguir en los debates parlamentarios.

Añadió que ya se podía descansar tranquilo en el ministerio de la Gobernación, pues, en adelante, todo se resolvería en las Cortes.

Sabemos que en la reunión se trató de la conveniencia de cambiar la denominación del Partido, dándole un matiz más izquierdista, parecido al partido centrista de Alemania.

Para llevar a cabo el estudio de esta modificación, se nombró una Comisión compuesta por los señores don Carlos Blanco, Sánchez Covisa y Castriello.

LOS DIPUTADOS ANDALUCES Y EXTREMEÑOS

A las seis y media de la tarde se reunieron los diputados andaluces y extremeños para cambiar impresiones acerca del paro en Andalucía y la situación del campo en esta región y en Extremadura.

LA COMISION DE ACTAS

También se reunió esta tarde en una de las secciones del Congreso, la Comisión de actas para estudiar las protestas de algunas de ellas y emitir el dictamen correspondiente.

MINISTROS EN EL CONGRESO

Esta tarde estuvieron en el Congreso, asistiendo a las reuniones de diversos grupos políticos, los ministros de Instrucción Pública, Gobernación y Comunicaciones.

LOS RADICALES

En una de las secciones del Congreso, presididos por el señor Guerra del Río, se han reunido hoy los radicales para tratar de cuestiones de gobierno interior y de las relaciones que han de guardar estos ministros con los del grupo de la Alianza Republicana.

Se acordó nombrar tres Comisiones especiales, que habrán de entender en los siguientes temas: Constitución, problema agrario y responsabilidades.

Se acordó también designar un representante con el encargo de que estudie los temas que abarca el reglamento de la Cámara y darle las debidas instrucciones para que eleve a propuestas sus puntos de vista.

Los radicales volverán a reunirse mañana.

El nombramiento de las tres Comisiones especiales se hará concediendo el derecho de opción a los diputados, para que cada uno de ellos pueda elegir la Comisión de que prefiere formar parte.

El presidente de la Cámara

A las siete menos diez minutos de la tarde llegó al Congreso el presidente de la Cámara, señor Besteiro, que manifestó a los periodistas que inmediatamente iba a reunirse con los jefes de las minorías, a los que había convocado para cambiar con ellos impresiones respecto a la colocación de los señores diputados en el salón de

sesiones, con objeto de facilitar en todo lo posible la labor de la mesa en las tareas parlamentarias.

A tal efecto—dijo—, les he encargado que me den una lista completa de los diputados de cada minoría para conocer en todo momento la filiación de cada uno.

Las minorías eligen sus puestos definitivamente en la Cámara

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, con los jefes de las minorías, después de la reunión en que se cambiaron impresiones sobre los diversos aspectos de organización del Congreso, paró al salón de sesiones y allí el señor Besteiro y los jefes de las minorías examinaron los sitios que ocupará cada ministro para la mejor unión por la fuerza numérica de los diputados y por la afinidad política.

Al extremo derecho de la Cámara, detrás del banco azul, eligieron sus escaños los diputados que forman parte del bloque de la Alianza Republicana. A continuación y al centro, la derecha republicana. Después los grupos de menor cantidad de diputados, entre ellos los de la Acción Nacional, autónomos, federales, agrarios e indeterminados.

Seguidamente y hacia la izquierda, el grupo de la Esquerza Catalana y, por último, al extremo de la Cámara, frente al banco azul, los radicales-socialistas y socialistas.

Terminada esta elección de puestos por los jefes de las minorías, éstos, auxiliados por el señor Vidarte, secretario del Congreso, se ocuparon en la labor de cambiar las tarjetas del sitio en que antes estaban a los lugares que en definitiva ocuparán los diputados.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Poco después, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas. Estos le interrogaron acerca de las noticias que podía facilitarles, y el señor Besteiro respondió:

—Pocas noticias puedo facilitarles. Solamente la probabilidad de que en la sesión del sábado haya discusión de actas. Van muy adelantados los trabajos y ya están despachadas las de Galicia que ofrecen, desde luego, mucha discusión. La Comisión de Reglamentos, por su parte, está trabajando y esta noche probablemente velará.

Si ha terminado sus trabajos para el sábado, también se disculpará esto; sino solamente las telas. Ya he dicho a los jefes de minoría que es conveniente que estas dos cosas se solucionen definitivamente a la mayor brevedad. Para ello, naturalmente, es necesario que haya contacto entre los diputados y este contacto debe ser eficaz.

Noticias de algunas de las actas protestadas

Se reunió también en el Congreso, desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche, la Comisión de actas bajo la presidencia del señor Cordero.

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa una referencia de las actas protestadas y que han sido examinadas. Son las de Alava (Protestas leves) y las de Almería, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cartagena, Orense, Las Palmas, Segovia, Sevilla (capital) y Toledo. Todas éstas también fueron consideradas como leves.

Faltan por examinar actas de Alicante y de Avila, cuyas protestas han sido consideradas como graves.

Las de las demás circunscripciones serán examinadas últimamente, pues no se ha protestado de ellas más que al candidato que figuraba en el último término.

Las actas de Lugo no se examinaron por haber quedado sin presentarse la ponencia del señor Ossorio y Gallardo, al no aceptar éste el puesto que le fué asignado en la presidencia. Como el vocal que se designó para sustituirlo—señor De Francisco—lo fué a última hora, a éste no le ha

Seguramente habrá necesidad de nombrar dos comisiones para la organización ulterior del Congreso. Una de estas comisiones se encargará de la parte administrativa y la otra de la parte política. Yo sería el instrumento de unión entre una y otra comisión en las relaciones que tener.

Ya hoy me he reunido con los jefes de minoría. Hemos cambiado impresiones. Por hoy no han sido más que nimiedades, pero en otras reuniones que tengamos adelantaremos mucho sobre estas organizaciones ulteriores. Por lo pronto se ha vencido al gunas pequeñas dificultades, entre ellas la de ir un poco más a la izquierda dentro de la Cámara con arreglo a las normas de la revolución francesa. Lo malo es que hay poco sitio, pero todo se solucionará.

Un periodista le preguntó y le aludió a los trabajos llevados ya a cabo para la reconstitución definitiva del Parlamento, y el señor Besteiro contestó que se trabajaba con toda actividad, tanto por las comisiones, como por los jefes de las minorías.

El presidente del Congreso concederá pases de acceso al salón de conferencias a todos los ex diputados a Cortes anteriores.

LA COMISION DEL REGLAMENTO

Se reunió a las seis de la tarde de hoy la Comisión que entiende en el reglamento de la Cámara. La unión terminó a las diez de la noche para reanudarse una hora después.

En este lapso de tiempo, el señor Ortega Gasset en unión de algunos vocales más, nos dieron una referencia de los trabajos que llevan realizados.

Nos dijeron que la reforma del reglamento se está haciendo siguiendo un criterio de más amplitud en la mayor parte de sus puntos, pero respetando siempre la voluntad de la Cámara que será la que ha de determinar definitivamente.

Nuestras reforma—dijeron—tiende a dar mayores facilidades a la Cámara, especialmente en lo que afecta a la cuestión de los turnos.

Se ha creado una Comisión de responsabilidades que en el reglamento propuesto por el Gobierno no figuraba.

quedado tiempo de examinar las actas y por ello no pudo presentar a tiempo el dictamen.

Quedan también por examinar las de La Coruña.

En cuanto a las de Pontevedra, el encargado de la ponencia es el señor Saborit.

Tampoco han podido ser examinadas las de Salamanca.

Hemos hablado esta noche con algunos vocales de la Comisión, los cuales nos han manifestado que llevan muy adelantados los trabajos, pues se han despachado ya cerca del ochenta por ciento de las actas protestadas, faltando muy pocas, aunque las protestas que en éstas se hacen han sido calificadas como graves.

Mañana, a las cuatro, volverá a reunirse la Comisión para continuar en sus trabajos y hacer los llamamientos de personas interesadas que sea preciso. A los declarantes se les concede un plazo de diez minutos, que podrá ser ampliable hasta un cuarto de hora, según lo entienda necesario la Comisión. Se ha acordado avisar telegráficamente a provincias para que, sin pérdida de momento, se presenten en Madrid los autores

Los conflictos sociales

En Cartagena el paro afecta a tres mil familias

ANUNCIO DE HUELGA

SAN SEBASTIAN.—Los obreros de la Compañía auxiliar de ferrocarriles han elevado a la misma petición de aumento de jornales, amenazando en caso contrario con el planteamiento de la huelga, que alcanzaría a mil ochocientos obreros.

El gobernador civil cree que se solucionará el conflicto antes de que llegue a plantearse.

LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN LA DURO FELGUERA

OVIEDO.—La huelga de brazos caídos en la fábrica Duro Felguera, continuaba hoy en el mismo estado. Los obreros han celebrado una reunión, en la que acordaron continuar como en días anteriores, en el interior de la fábrica. Como dichos obreros llevan varios días dentro de la fábrica, el gobernador civil confirió con el ministro de la Gobernación para tratar del conflicto. A la vista del resultado de la conferencia, el gobernador ha ordenado a la Guardia civil que fuera a la fábrica para comunicar a los obreros que él no estaba dispuesto a consentir que continuaran en aquella actitud.

En efecto; una sección de la Benemérita se presentó en la fábrica a cumplimentar la orden del gobernador, pero los trabajadores opusieron a los guardias alguna resistencia y les dijeron que ellos estaban en una huelga pacífica y que no desistirían de su pretensión.

El gobernador volvió a conferenciar con el ministro de la Gobernación, y ordenó a las fuerzas del regimiento número 3 que se instalarán en los alrededores de la fábrica.

También salió para dicho punto el teniente coronel de la Benemérita, con objeto de comunicar a los obreros que la huelga les sería permitida, pero fuera y no dentro de la fábrica.

Por su parte el gobernador, a última hora, rogó a la Empresa que vea la forma de hacer las máximas concesiones a los obreros.

La Empresa, ante este deseo del gobernador civil, se reunió en Consejo para conceder a los obreros el máximo que le permitan sus disponibilidades económicas.

ACTOS DE SABOTAGE EN SEVILLA

SEVILLA.—Continúan registrándose actos de sabotaje en las líneas de teléfonos de Córdoba, Málaga y otras.

Las brigadas de obreros las rapan fácilmente.

Han sido detenidos cinco huelguistas que han ingresado en la cárcel.

Hasta ahora los detenidos con motivo de la huelga de Teléfonos son 32.

CONFLICTO SOLUCIONADO

OVIEDO.—Merced a la intervención del delegado regional del Trabajo ha quedado solucionado el conflicto que se había planteado entre los obreros de la Sociedad "E. Compás", que trabajaban en las obras de construcción del ferrocarril del grupo de Collanzo.

Les han sido aumentado a estos obreros setenta y cinco céntimos en sus jornales.

OVIEDO.—La huelga de Teléfonos sigue en igual estado.

El gobernador, hablando con los periodistas, le dijo que continuaban

de las protestas de las actas que faltan por examinar.

Con respecto a las actas de Sevilla, sabemos que ha sido aprobada ya la del comandante Franco, que había sido protestada por el señor Balbontin.

Los vocales de la Comisión creen que podrán dar por terminados sus trabajos para la sesión de Cortes del sábado próximo.

registrándose algunos actos de sabotaje en la línea de Oviedo a Gijón, en los mismos sitios en que días pasados se cometieron otros. Se han practicado algunas detenciones.

Esta mañana quedaron incomunicados unos cien abonados, entre ellos don Melquiades Alvarez.

EN BILBAO

BILBAO.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que sus impresiones eran optimistas respecto a la solución del conflicto en los talleres Euskalduna.

Manifestó también que había recibido un escrito de la Federación de Solidaridad de Obreros Vascos, en el cual pedían la destitución del Delegado regional de Trabajo de Vizcaya.

BILBAO.—Se han reunido los obreros parados en un número aproximado de trescientos, habiendo acordado constituir el Sindicato regional de obreros parados. Una comisión visitó al secretario particular del gobernador civil para rogarle que transmitiera al gobernador la petición de libertad que se hacían de once compañeros que se hallan detenidos.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—En la Plaza de toros se celebró hoy un mitin organizado por la C. N. del T. para tratar de la huelga de Teléfonos.

Como se había hecho circular el rumor de que, posiblemente, los sindicalistas a la terminación del acto organizarían alguna manifestación por el centro de la capital, las autoridades tomaron medidas de precaución, pero nada ha ocurrido hasta el momento.

EL CONFLICTO DE LA DURO FELGUERA SE HA AGRAVADO CONSIDERABLEMENTE

SAMA DE LANGREO.—El conflicto obrero en la Duro Felguera se ha agravado considerablemente a última hora. Los obreros siguen en el interior de la fábrica, practicando la huelga de brazos caídos.

Se han paralizado a consecuencia de esta huelga, todas las minas del Concejo.

La Cooperativa de electricidad que era la que suministraba energía a estas minas ha dejado de hacerlo.

Han llegado numerosas fuerzas de la Guardia civil y dos compañías de soldados con ametralladoras.

La intervención del alcalde acerca de los patronos no ha dado resultado.

EN CARTAGENA

CARTAGENA.—En vista de la agudización de la crisis de trabajo, que se hace en ésta verdaderamente insostenible, dejando en el mayor desamparo, por el paro forzoso, a más de tres mil familias, se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo para acordar medidas relacionadas con la solución de este asunto y para dirigirse a las autoridades en solicitud de soluciones al problema.

En el día de hoy, numerosos grupos de obreros sin trabajo se han dirigido al Ayuntamiento, ante el cual se estacionaron, subiendo una Comisión a entrevistarse con el alcalde, pidiéndole trabajo, y como el alcalde les contestara que se vería de resolver la situación, los obreros no se marcharon, protestando. Salió entonces el alcalde al balcón, desde donde habló a los obreros, explicándoles la imposibilidad de resolver la situación por la precaria situación del Municipio.

Los obreros parados le pidieron que dimita, ofreciéndolo así el alcalde.

Un grupo de obreros parados perpetró tumultuosamente en el Ayuntamiento, pidiendo a gritos la destitución de los concejales.

El alcalde ha telegrafiado al Gobierno, dándole cuenta de la situación y relacionándole las obras que pedían ejecutarse para la solución de la crisis obrera.

Información de Andalucía

Dos conferencias de Angel Postaña

SEVILLA.—Angel Postaña, dió dos conferencias. La primera de ellas, en el Cine Esperanza, en la que trató de los Sindicatos de trabajo, de los obreros y de otros temas. Refiriéndose a las huelgas, rió en esta conferencia:

No es igual declarar una huelga, pedir reivindicaciones de orden económico y plantear al mismo tiempo un conflicto contra la superchería de la clase patronal en beneficio de la salud pública. La diferencia que existe entre una y otra, es enorme. Pero desgraciadamente, el sentido de los trabajadores está tan depravado que solamente aspiran al aumento de unos reales en su trabajo.

La otra conferencia la dió en la Sociedad Benavente y trató de las ventajas del régimen sindicalista.

Postaña dará otra conferencia en Alcalá de Guadaíra y luego saldrá para Córdoba, donde igualmente se propone dar algunas conferencias.

En El Ferrol

Ha fracasado un intento de rebelión

EL FERROL.—Ha fracasado el intento de rebelión para que fueron provocados unos soldados que forman parte de la guarnición del castillo de San Felipe, emplazado en la entrada de este puerto.

El intento fué valerosamente rechazado y los instigadores fueron detenidos.

Como consecuencia del grave suceso, hoy la orden circular del regimiento de Artillería de costa dice:

«Los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Ferrín, destinados en el castillo de San Felipe, disfrutaban quince días de permiso como premio a la buena conducta y celo demostrado en el cumplimiento de su deber.

Estos artilleros repelieron con energía los malos consejos que les daban unos individuos extraños al Cuerpo, deteniéndolos y dando cuenta al jefe de la guarnición.

Por si estos casos se repitieran, aconsejo a los artilleros de este regimiento que imiten el proceder de estos compañeros, vista su obediencia, que no debe entibiarse ante los procedimientos de aquellos que buscan en el desorden y en la revuelta ventajas que su holganza no les permite obtener.

Si así lo hacéis, alcanzardis la satisfacción del deber cumplido y el orgullo de haber logrado para España y para la República todo cuanto prometisteis a su bandera.»

En la orden del regimiento de El Ferrol, número 29, se hacen análogas consideraciones y se elogia al cabo Manuel Pan y a los soldados Constantino Fernández Cuindille y Jesús Blanco Ferrer.

Luis Ruiz Zorrilla

Medico Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NÚÑEZ, número 16

Información de Levante

En Sagunto, si es preciso, se declarará el estado de guerra

VALENCIA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dió cuenta de algunas denuncias que había recibido respecto a posibles alteraciones de orden público.

Dijo que en previsión de que esas alteraciones se registraran había dispuesto la salida de la fuerza de la Guardia civil necesaria para Sagunto con objeto de evitarlo. Además cambió impresiones con el general Riquelme, conviniendo ambos en que si esas alteraciones se registraran, declararían el estado de guerra en Sagunto.

Dice "El Siglo Futuro"

Las causas que determinaron la destitución del general López Ochoa

LO QUE AFIRMA EL PERIÓDICO

MADRID.—El "Siglo Futuro" de hoy publica una información en la que habla de los motivos que determinaron la destitución del general López Ochoa, dimanada de una orden dada, naturalmente, por el ministro de la Guerra. Dice el periódico que el general López Ochoa, a pesar de la disposición del Gobierno que anulaba, no suprimió la Capitanía general de Cataluña porque consideraba que las circunstancias no eran favorables para ello en Barcelona.

Como consecuencia de esto fué llamado por el ministro de la Guerra.

Pero al regresar el general López Ochoa a Barcelona, el Gobierno tuvo noticias de que este general, con motivo de la huelga de la luz y del agua, había llamado para que se incorporaran a los jefes y oficiales que habían pedido el retiro.

Nuevamente fué requerida su presencia en Madrid por el ministro de la Guerra, pero el general López Ochoa justificó su proceder en la orden que dijo haber recibido del Gobierno de poner en práctica todos los medios para que no se alterara el orden.

Posteriormente el general López Ochoa consintió o no puso resistencia

a algunos gritos de "¡Viva la revolución social!", que fueron dados por algunos elementos anarcosindicalistas. Por tercera vez le llamó el ministro encargándole entonces que dimitiera el cargo.

El señor López Ochoa preguntó al ministro si la República le concedía algún nuevo cargo o destino, pero se le contestó que de momento, la República, no necesitaba sus servicios y que quedaba en situación de disponible.

López Ochoa pidió permiso al ministro para regresar a Barcelona, pero el señor Azaña le respondió que de momento le convenía quedarse en Madrid a su disposición.

Y esa ha sido—dice el periódico—la causa de que el general López Ochoa no haya regresado a Barcelona tan pronto como deseara.

DECLARACIONES DEL GENERAL

BARCELONA.—El general López Ochoa ha recibido a los periodistas, a los cuales manifestó que había visto en un periódico una información dando cuenta de los motivos que dieron lugar a su destitución.

El general dijo que las circunstancias no le permitían contestar; pero que tenía que manifestar públicamente que todo ello era completamente inexacto. Las causas las conoce únicamente el ministro de la Guerra y será quien las haga públicas si algún día lo estima pertinente.

Información del Barcelona

Regreso de la Comisión del mercado libre de valores

BARCELONA.—Esta mañana regresó la Comisión del Mercado libre de Valores integrada por el presidente y otros miembros del mismo. Descendieron los comisionados en el apeadero de Gracia y saludaron a sus compañeros que acudieron a recibirlos.

Se dirigieron al Casino Mercantil, dando cuenta a sus compañeros de las gestiones que llevaron a cabo en Madrid.

Seguidamente, la Directiva del Mercado libre de Valores, se reunió en Consejo, dando cuenta a los comisionados, con carácter oñiat, del resultado de sus gestiones.

Alrededor de las once de la mañana se presentó en el Casino Mercantil el interventor designado por el ministro de Hacienda, cambiando impresiones con el presidente de la Junta directiva, señor Felín.

Hoy, la sala de contracciones de La Loria, presentaba un animadísimo aspecto.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Regresó, procedente de Madrid, el gobernador civil, que inmediatamente de su llegada se posesionó de su cargo.

Al recibir a los periodistas, pocos momentos después de su llegada, se mostró ante ellos muy satisfecho de la impresión obtenida en la primera reunión de las Cortes Constituyentes.

Luego dió cuenta del estado de las huelgas, manifestando que la de obreros del puerto se resolverá en breve.

DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

En la cárcel celular, treinta detenidos pertenecientes a la C. N. del T., han declarado la huelga del hambre porque consideran injusto su encarcélamiento.

El Comité pro presos ha visitado al gobernador civil acompañado del abogado señor Casasole, para hablar con dicha autoridad acerca de la situación de estos presos.

Fiestas en proyecto

El pacto de San Sebastián

MADRID.—Durante una comida celebrada anoche, a la cual asistieron el ministro de la Gobernación, el de Hacienda, el director general de Seguridad y el secretario del Congreso, señor Aldasoro, con otros muchos parlamentarios, se habló de los propósitos del Gobierno de celebrar el aniversario del pacto de San Sebastián el día 17 de agosto por todos los miembros del Gobierno y los firmantes del pacto en la capital donostiarra, prolongándose la estancia tres o cuatro días más y dándose a este viaje la mayor solemnidad.

En Nueva York

Una riña entre españoles y filipinos

NUEVA YORK.—En una riña que tuvo lugar entre españoles y filipinos, resultaron un contrincante muerto y otros dos heridos graves.

El muerto era un portorriqueño llamado Carlos Carelio.

Se dice a última hora que ninguno de los que reñían era de nacionalidad española.

Irán a Irlanda

Los ex reyes de España

LONDRES.—El ex rey Alfonso y su esposa doña Victoria Eugenia visitarán Irlanda en el mes de agosto, como huéspedes de honor de lord Londonderry.

Francia y Rusia

Reanudación de relaciones

PARIS.—A partir de hoy quedarán reanudadas las relaciones comerciales soviéticas con Francia.

Esta nación ha dado un decreto suprimiendo las restricciones que existían para las importaciones y exportaciones entre ambas naciones.

Carlos R. Cabello

En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.

En Alemania

Cerca de cuatro millones de obreros parados

BERLIN.—El número de los obreros parados en Alemania, según las últimas estadísticas, asciende a 3.962.000. De ellos perciben subsidios en concepto de parados por el Estado, 940.000.

En Méjico

Prohibida la inmigración

MEJICO.—El Gobierno mejicano ha publicado un decreto suspendiendo la inmigración en territorio mejicano a todos los obreros que vayan en busca de trabajo.

Este decreto entrará en vigor a partir del día 15 de septiembre.

Ha tomado esta decisión en vista de la crisis de trabajo reinante.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE "EDITORIAL MONTANESA", CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19.

R. Prasmanes Dentist, Puente, número 1 duplicado, principal.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Siguen los comentarios en las Bolsas acerca de la cuestión financiera de Alemania, habiendo causado verdadero asombro las extraordinarias medidas adoptadas para contener el exodo de capitales y el abuso en los créditos. Entre estas disposiciones resalta la elevación del tipo del descuento, del 7 al 10 por 100, y del 8 al 15 para las garantías de títulos, resultando actualmente los más altos tipos del mundo. Al mismo tiempo se ha disminuido la garantía oro de la moneda, del 40 al 30 por 100, ampliándose la circulación fiduciaria en mil millones de marcos, reglamentándose y fiscalizándose debidamente el mercado de divisas.

También es objeto de comentario la reciente reunión del Consejo del Banco de España, cuyo balance último acusa un aumento en los créditos de ochenta y dos millones de pesetas, y en los descuentos, de cuarenta y nueve millones en la última semana. También la circulación de billetes aumenta de 5.347 a 5.396 millones, poniendo ello de manifiesto la ineficacia de la reciente elevación del tipo de descuento.

En el día de ayer, la nota saliente fué la nueva baja que registra la peseta, no obstante estar el cambio internacional pendiente del cambio alemán. Tras unos días en que el Centro ofreció sin variación el tipo de 59,90 para la libra, ésta, sin que de momento se nos alcancen los motivos, reacciona hasta 51,20. Los francos suben también 60 céntimos; el dólar pasa de 10,4775 a 10,59; la lira de 54,75 a 55,20; los francos suizos, de 203,30 a 205,45 y los belgas de 146,40 a 147,50.

El moreno de valores continúa encalmado, sosteniéndose los cambios de las Deudas del Estado, con avance de un cuartillo para el Amortizable 1917.

Los bonos oro, ante el avance de la moneda extranjera, suben también dos enteros; las Cédulas hipotecarias 4 por 100 repiten cambio y bajan un cuartillo las del 5 y 6 por 100.

En Acciones bancarias se inscriben Españas y Río de la Plata, sin variación.

En el grupo industrial reaccionan seis pesetas los Nortes, una Petrolillos y Explosivos y entero y medio la Campsa. Tabacos cede medio entero, uno las Felgueras y tres cuartos las Telefónicas. Azucareras y Nortes, se inscriben sin variación. La Bolsa bilbaína parece algo mejor dispuesta, y a excepción de las Roblas, que repiten cambio, las demás acciones se inscriben en alza. Alicante gana cinco pesetas; quince los Viesgos, catorce las Ibéricas, tres duros los Explosivos y uno los Hornos.

COTIZACIONES

BARCELONA	DIA 14	DIA 16
Exterior (partida).....	62 00	62 00
Amortizable, 1926, part..	60 00	80 25
> 1917 >	00 00	00 00
> 1926 >	00 00	00 00
> 1927 (c. l.)	73 00	73 00
> 1927 (a. l.)	89 50	89 25
> 1929	89 00	00 00
Acciones		
Norte	00 00	66 50
Alicante	00 00	47 00
Andaluces	00 00	09 00
Explosivos	22 00	128 00
Chades	00 00	00 00
Petrolillos	595 00	6 40
Telefónica (preferentes).	162 50	161 25
Obligaciones		
Nortes, primera.....	60 00	62 00
Idem 6 por 100.....	92 00	92 00
Asturias, primera.....	56 10	57 25
Valencianas Norte, 5 1/2.	91 25	91 50
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	00 00	69 00
Buescas	69 00	69 50
Arizas	77 50	77 75
Alsasuas	73 50	72 75
Alicante, 1.ª.....	54 75	55 00
> E, 4 1/2 por 100	00 00	00 00
> F, 5 por 100.....	00 00	74 00
> H, 5 1/2 por 100	00 00	76 00
Idem 6 por 100.....	86 00	86 00
Eadajoz	00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 0/0 fijo.	00 00	21 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).	00 00	00 00

SANTANDER

Fondos Públicos

Amortizable, 5 por 100, 1920, a 82 por 100; pesetas 4.500.

Cédulas Banco Hipotecario, 6 por 100, a 100,85 por 100; pesetas 23.000.

Acciones

Banco de España, a 505 por 100; dos acciones.

Obligaciones.

F. C. Norte Valencianas, 5 y medio por 100, a 92 por 100; pesetas 12.500. Sociedad Minas Potasa de Suria, 7 por 100, a 97 por 100; pesetas 10.000. S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 6.000.

Alberche, 6 por 100, a 96 por 100; pesetas 5.000.

DE BILBAO

Acciones

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 235.

F. C. de La Robla, a 470.

Electra de Viesgo, a 595.

Altos Hornos de Vizcaya, a 107.

Unión Española de Explosivos, fin, a 635.

Obligaciones

F. C. del Norte de España, primera, a 61.



HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESIONARIOS: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

NOTICIAS Y SUCEOS

En Santander hacen falta laceros

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en la Constructora Montañesa el obrero ajustador, Jerónimo Huertas Arriba, de treinta y cinco años resultó lesionado, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa con hematoma en la cara dorsal del pie izquierdo.

También fué curado en dicho benéfico establecimiento, el obrero carpintero José Aspiazu Toca, de treinta y un años, de una herida punzante en la cara plantar del pie

izquierdo, herida que se produjo trabajando para la Compañía de Obras de Construcción.

—El impresor Pedro Martínez Zamanillo, de diez y siete años, obrero de la imprenta de "El Diario Montañés", sufrió en la tarde de ayer un accidente, resultando con una serida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, de la que fué asistido y curado de primera intención en la clínica de la calle de la Enseñanza.

VARIAS CAIDAS

Jugando con otros chicos en la calle de Vista Alegre, el llamado José Fuentes García, de seis años, sufrió una caída, resultando con una herida contusa en la frente de la que fué curado en la Casa de Socorro.

—En su casa de la calle de Cervantes se cayó ayer el niño Ramón Llano Cavadas, de dos años, que sufrió una herida leve en la boca, que le fué curada en la clínica municipal.

¡ESOS PERROS, SEÑOR ALCALDE...!

Mejor diríamos esos laceros que esos perros, porque si bien es necesario que se haga limpia de canes en nuestra ciudad, hay que convenir que para ello es menester un par de laceros a lo Restegui, tan acreditado destructor de la raza canina vagabunda. Claro que cuando el alcalde no hace lo que pedimos, es que espera que una epidemia perruna haga la labor que siempre le fué encomendada a los laceros. Y todo será economía municipal.

El asunto es que la epidemia no llega y que todos los días se dan casos de lesionados por mordedura de perro. Ayer le tocó el turno a la niña Engracia Escalona Bascónes, de seis años, que estando en la calle de Peñas Redondas un feo y sucio can la aplicó la dentadura, produciéndola una herida en la región glútea izquierda, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

UN MANGANTE QUE A POCO SI ABOFETE A UN GUARDIA...

Esto fué hace días. Ese mangante, llamado Francisco Oslé Crespo de veinticuatro años, fué sorprendido hace unos días implorando la caridad pública. Cuando el guardia le llamó la atención invitándole a pasarse a las Oficinas de la Guardia, el mangante se negó, y no solamente que se negó, sino que hasta a poco si abofetea, cargado de razón según él, al agente que no hacía sino cumplir con su misión.

Ayer y por orden del juez fué detenido de nuevo el mangante y pasó a Santa María Egipcíaca, acusada de atentado a la autoridad.

Pues bien. Los mangantes siguen campando por sus respetos por nuestra ciudad, molestando a cuantas gentes están en las terrazas de cafés y bares, dando muchas veces como ayer en plena calle de San Francisco, espectáculos (por qué no repetirlo) que echan por tierra la gran eficacia que pueda ejercer el ánimo del ferastero toda la leyenda que llevan los carteles de "Santander, ciudad veraniega".

Otra vez, señor Alcalde, creemos pertinente indicarle que es preciso y urgente adoptar la medida de empezar a extender pasaportes a los profesionales de la limosna que la miseria y un poco de verano empuja a nuestras playas.

HERIDOS DE MENOR CUANTIA

Ayer fueron curados en la clínica de urgencia municipal las personas siguientes:

Angela Garay, de treinta y seis

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo

DE MADRID	DIA 15	DIA 16
Exterior, serie F	61 75	60 00
> E	61 75	61 75
> D	61 75	61 75
> C	62 25	62 25
> B	62 25	62 25
> A	62 25	62 25
> G y H.....	62 25	62 25
Amortizable 1928, 3 0/0.....	69 75	60 75
> 4 0/0.....	73 00	73 00
> 4,50 0/0.....	00 00	00 00
Amortizable 1920, F	00 00	00 00
> E	80 25	00 00
> D	80 25	00 00
> C	81 50	81 50
> B	81 50	81 50
> A	81 50	81 50
> 1917	75 00	75 00
> 1926 5 0/0 libre	88 75	88 75
> 1927 (c. l.)	72 75	73 00
> 1927 (s. l.)	89 00	89 00
> 1929	88 75	88 75
Bonos oro de Tesorería,		
6 por 100.....	163 00	157 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	88 00	88 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100.	60 00	84 00
Idem id. 5 por 100.....	91 75	91 50
Idem id. 5 1/2 por 100...	97 00	60 00
Idem id. 6 por 100.....	100 75	100 50
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 5 y medio por 100.	00 00	00 00
Id. 5 0/0 (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España.....	000 00	008 00
B. Hispano-Americano...	000 00	000 00
B. Español de Crédito...	0 00	000 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos	187 00	186 50
Duro-Felguera	09 00	12 00
Azucarera	55 50	55 50
Telefónicas (preferentes).	193 00	192 25
Norte	324 00	330 00
Alicante	235 00	235 00
Monopolio de Petróleos...	198 00	199 50
Petrolillos	30 00	31 00
Hidroeléctrica Española.	166 00	000 00
Alberches	78 00	00 00
Explosivos	630 00	631 00
Chades	000 00	000 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera.....	258 00	259 00
Nortes, primera.....	00 00	61 50
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	00 00	92 50
Asturiana Minas, 1919..	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	95 00
Telefónicas, 5 y medio...	00 00	91 00
Francos (París).....	41 10	41 70
Libras	50 90	51 30
Dollars	03 00	10 59
Marcos	0 0000	2 44
Liras	00 00	55 20
Francos suizos.....	203 60	205 45
Belgas	146 40	147 50

años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda. José Prieto Manuz, de treinta y un años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

LOS AUTORES DE UNA AGRESION

Por la Guardia civil del puesto de Galizano, han sido detenidos los jóvenes de dicha localidad Facundo Viadero y Nicanor Ruiz Alonso, de veinte y veintinueve años, respectivamente, autores de maltrato de obra a su convecino Salustiano Cabrillo Viadero, de treinta años.

El hecho se debió a una discusión por resentimientos anteriores. Salustiano resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado.

DETENIDO POR HURTO

En Santoña ha sido detenido el vecino del barrio del Dues Antonio Crespo Cano, de cuarenta y cuatro años, autor del hurto de tres maletas que se hallaban colocadas en la playa de Berria para seguridad de los bañistas.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ampuero, comunicó por telegrama al gobernador civil, que en kilómetro 85 de la carretera, que en el kilómetro 85 de la carretera automovilista a consecuencia del cual resultaron seis personas heridas.

Se ignoran más detalles por el momento.

CASA VALLISLETANA

Convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 19 de los corrientes, en su domicilio social, calle de Santa Clara, número 10, segundo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

LA INTERRUMPIDA OBRA DE LOS «CACOS»

En la mañana de ayer el palanquero número... correspondió a un modesto establecimiento que en la calle de Ruaneñor tiene don Francisco Lamboto. Lo descubrieron agentes del Cuerpo de Seguridad al hacer su paseo de servicio, y pocos momentos después detenían a los «piratas» Miguel San Enceterio Gutiérrez y Francisco Ruiz López, a quienes se les aparearon lo poco que pudieron llevarse del establecimiento: unos nuevos y metálico por menos de un duro.

Pasaron a la cárcel a pesar de decir que ellos eran inocentes.

Otra faena ocurrió en el barrio opuesto: en el Sardinero. Y la comedia en un chalet de la propiedad de don Faustino Villa, el vecino de Cuzto que lijo llamarse José Arenas Villa. Esta Arenas se llevaba nada menos que una gran plancha de cobre en aquella en una manita; pero cuando más seguro se creía estar (para lo que corría a todo sprint), fué detenido y paró a la Comi.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Prádo-Chicote. A las siete y a las diez y media, estreno de la comedia en tres actos «Doña Herodes».

PABELLON NAREON.—De siete a once y media: «La Perla Negra» y una comedia.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media, «Cercados por las llamas» y una comedia.

LA MEJOR DE ESPAÑA
Rioja «Do. X»
 Depositario en España:
RODERO
 Santa Clara, 9 - Vinos - Tel. 32-36
 Servicio semanal para Astillero y
 traslado de los exquisitos vinos
 de esta Casa.

REUMATICOS
 Baños de algas mucilaginosas, iodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo: ciáticas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos
 Unico Bañero en su clase **BAÑOS DE CASTAÑEDA** Segunda Playa SARDINERO
 Teléfono 25-03 Abierto desde esta fecha

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

(Para obtener la hora exacta hay que restar 15 minutos.)
 Buques entrados:
 «Magdalena», procedente de Gijón, con carga general.
 «Hero», de Gijón, con idem.
 «Espagne», de Saint Nazaire, con id.
 «Tonin», de Gijón, con carbón.
 «Cabo Cervera», de Bilbao, con carga general.
 Despachados:
 «Espagne», para La Coruña, con carga general.
 «Santirso», para Gijón, en lastre.
 «Cabo Huertas», para Barcelona y escalas, con carga general.
 «Héto», para Pasajes, con idem.
 «Magdalena», para Bilbao, con id.

(Para obtener la hora exacta hay que restar 15 minutos.)

Fotografía
Limorti
 Foto-Cine-Estados-Trabajos industriales. A domicilio-Reducciones-Rayos X-Entregas inmediatas
 SAN FRANCISCO, 13, 1.º SANTANDER

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Llaño:
 «Esles», en San Esteban de Pravia.
 «Cantabria», en Santander.
 «José», en Wes-Hartlepool.

Compañía Santanderina:
 «Peña Labra», en Huelva.
 «Peña Rocías», en viaje de Tonny Charente a Cardiff.

De Angel Pérez:
 «Emilia S. de Pérez», en Hartlepool
 «Alfonso Pérez», en Bilbao.

Vapores de Francisco García:
 «Magdalena R. de García», salió el 6 de julio de Port Talbot para Palerm. Procedera a Bizerta.
 «Rita García», salió el 3 de julio de Harton Staiths para Civita Vecchia.

ALMONEDA MUEBLES
 Calle Hernán Cortés, 9, primero

EL TIEMPO

Observatorio Central:
 «Bajas presiones en Dinamarca y altas en Occidente y Azores. Buen tiempo probable en toda España. Ruta Alicante-Algeciras: vientos del primer cuadrante, buen tiempo y cielo algo nuboso.»

Observatorio de Santander:
 Barómetro, 770.5. Termómetro, 17.0. Viento bonancible N. O., marejada, cielo y horizonte nuboso.»

Parte de Finisterre:
 «N. O. flojo, marejada y cielo nuboso.»

Ferrol:
 «S. N. fresquito. Marejadilla del N. W., cielo aclajado y horizontes brumosos.»

Parte del Observatorio:
 «Buen tiempo, con viento flojo y marejada.»

MAREAS

Pleamar, 4'40 m., 5'2 t.
 Bajamar, 10'50 m., 11'21 t.

TRIBUNALES

CAUSA POR ATROPELLO

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia compareció ayer Eufemio Ruiz López.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Huidobro, el 6 de diciembre de 1929 el reosado, que carecía de carnet, atropelló con el automóvil que conducía, en el pueblo de Pesquera, a Daniel Cuevas, causándole lesiones leves y matando la yegua que montaba.

Solicitó se impusiera al sumariado dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 430 pesetas al perjudicado.

Los abogados defensores, señores Quintanal y Alvarez, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SENTENCIA

Por conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Gil Pérez García, condenándole, como autor de dos delitos complejos de disparo y lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por cada delito y treinta días de arresto menor por las faltas, e indemnización de 95 pesetas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
 (Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION
 Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
 Realiza las siguientes operaciones:
 En la Central (calle de Tantiño): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
 En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.
 Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.
CAJA DE AHORROS
 Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.
 Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.
HORAS DE OFICINA
 Central: de 9 a 1 y de 3 a 5.
 Los sábados por la tarde, de 5 a 8.
 Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Ateneo Popular
EXCURSION A LLANES EL 16 DE AGOSTO
 Accediendo la Compañía del ferrocarril Cantábrico a la formación de un segundo tren especial a Llanes, con la condición primera de cubrir las plazas de dos coches de primera clase (ochenta plazas), que se acoplarán uno a cada tren, se pone en conocimiento del público para que pueda inscribirse, siendo el precio de este billete de 8 pesetas ida y vuelta para los socios de este Ateneo y de 9 pesetas para los no socios.
 Al mismo tiempo se comunica que probablemente el lunes se procederá al canje de los billetes definitivos por los vales de entregas parciales del tren primero, y que todo aquel que para el día 25 no haya satisfecho el importe total, se entenderá queda disponible su plaza, perdiendo por tanto todos los derechos de inscripción.
EXCURSION AL ALTO DE ALISAS EL 19 DE JULIO
 Se pone en conocimiento de los excursionistas alistados para esta gira que la salida se hará desde frente a la Casa de Correos, a las ocho y media en punto de la mañana.

Gillette



Conservará el cutis suave durante el día si se afeita con hojas Gillette.
 Compre hoy un paquete.
 Ptas. 5'75

S. A. GILLETTE
 APARTADO 682 — BARCELONA

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASQUILAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Vespucio Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

CANARIOS, 25 pesetas pareja. Cacharrería. Arcillero, 15.

JULKIN
JULKIN
JULKIN
Compre reloj
JULKIN

Sólo lo tiene a la venta **Julián Sanjuán.**
RELOJERIA JULKIN
Santander

LAS MEJORES FRUTAS y las mejores hortalizas las sirve a domicilio Pereda. Peso, 8. Teléfono, 19-64.

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-33.

LA ZAPITA
Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

SE VENDE omnibus, 28 plazas, poco usado, toda prueba, facilidades pago. Informarán, Calderón, 27, garaje.

NEVERAS ECONOMICAS. Heladoras. Consumo baratísimo. Ferrería Moretón, Atarazanas, 4. Telf. 16-91.

AUTOMOVIL «ESSEX», magnífico, cuatro puertas, semi-nuevo; y un «Chipler» en buen estado, también cerrado, se venden. Para verlos, Rampa de Sotileza (al lado de Emperador).

LAS CONSTITUYENTES estarán solucionadas bebiendo vino Rioja, pura cepa, a peseta litro. Puerta la Sierra, 14.

VENDO «Lincoln» en buenas condiciones, siete plazas, abierto. Informes, Administración.

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Barraqueta. Torrelavega.

POR TENER que ausentarme, vendo en 6.000 pesetas tienda de ultramarinos, sitio céntrico. Informará, esta Administración.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

VENDO chalet con amplio garaje, bien situado, en Cuatro Caminos. Informarán, esta Administración.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpieza máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MUEBLES Y TAPIERIA. Butacas, camas turcas, armarios, entredosos, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

LAPIDAS, pedestales y cruces. Las más baratas y mejor hechas. Marmolería de Villegas. Arrabal, 18.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En esta casa hallará usted preciosos aparatos de luz para regalos.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

¿QUIEREN ECONOMIZAR dinero? Compren bombillas a Madrazo, 8). Reparaciones, 1,35. Casa Suárez (Doctor luz, timbres, motores.

CAL VIVA superior, se vende del horno continuo de Lebeña, a 40 pesetas metro cúbico, en el kilómetro 240 de carretera Palencia a Tinamayor. Angel Rubio. Conde Xiquena, 3. Madrid.

POSEEDORES DE AUTOMOVILES.—Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Alumbrado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

VENDO en Castañeda finca cerrada, doscientos carros, prado y arbolado. Informes: Ramón Bustillo, dicho pueblo.

LOTES pequeños de terreno edificable, baratos, buen si-

to, se venden, procurando facilidades económicas para edificar. Informes, Administración.

ALQUILERES

EN PUEBLO esta provincia, playa, alquiler casita amueblada, temporada, muy barata. Fernández, Gómez Orefia, 7, 1.º

SE ALQUILA piso espléndido, toda comodidad, huerta, lado estación en Barreda. Informará nuestro correspondiente.

VERANEO Sardinero; pisos amueblados, 700 a 1.500, inmediatos playa, habitaciones, chalet «Villa Mercedes». Castros.

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

EXTRANJEROS.—Lecciones de español por profesora que posee idiomas francés e inglés. Piso o habitaciones amuebladas. Canalejas, 85.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquígrafía, Caligrafía, Ortografía. INGRESO Instituto, Industrias, Comercio. PREPARACION Bancos, Oficinas. Precios módicos. Tableros, n.º 4, tercero.

ALEMAN, INGLÉS, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono. Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PENSION COVADONGA, Pedreca, 15, pral. Casa viajeros céntrica. Habitaciones confortables, todas externas. Alquilarse gabinetes sin amueblar.

PARA COMER BIEN y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

LA GRAN ANTILLA, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

GRAN H. PALAZUELOS (Puerta la Sierra, 5). Excelente casa para viajeros. Situación inmejorable. Amplias habitaciones. Cuarto de baño.

LA ESMERALDA. Gran casa para viajeros. Habitaciones amplias y soleadas. Cuarto de baño. Precios reducidos. Isabel II, 12, 1.º

H. IMPERIAL, Puente, 12. 1.º y 2.º Gran casa viajeros. Magníficas habitaciones soleadas, confortables; cuarto baño.

TRASPASOS

TRASPASO bar-fonda, dos pisos, derecha, izquierda; cuarto baño, próximo estaciones. 10.000 pesetas todo. Informes, Administración.

COLOCACIONES

SE DESEA una muchacha para arreglo y niños. Enseñanza, 6, 1.º, letra D.

PELUQUERO de señoras, se ofrece. Informes, esta Administración.

MUJER VIUDA se ofrece para ama seca. Informarán, Administración.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA Q. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

PROFESORA acreditada, últimos adelantos, 20 años de práctica. Hospedaje para embarazadas, absoluta reserva. Informes, Administración.

VARIOS

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 19.

MEDICO de la pequeña medicina. «Martidala». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

PARA LAS SEÑORAS. Lleven sus cuchillos y tijeras al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

HOTELEROS Y FONDISTAS. Lleven los cuchillos al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

RADIADORES MOSTERIN para automóviles, aviación, tractores, máquinas. La mayor experiencia. Reparaciones rápidas y económicas, rigurosamente garantizadas. Mosterín, Lope de Vega, 15.

EMILIO LLAMA (marmolista). Realiza los mejores trabajos en lápidas, panteones, cruces, fachadas, escaleras. Lope de Vega, 25.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de niños. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wunsch.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. Llamar teléfono 19-06.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

VISITAR al mueblista Melgosa, Martillo, 13, y encontraréis mobiliarios artísticos estilo moderno, a precios baratísimos.

MUDANZAS ECONOMICAS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pizarro. Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

¿DESEA SER ELEGANTE? Instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado, mimbres y médula, y logrará vivir a la última moda. Cestería «La Cantábrica». Peso, 13.

GARAJE GASTELLANOS nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas precios económicas. Concordia, núm. 11. Teléfono núm. 218.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA,** nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección que

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 16-86 APARTADO 62

REPRESENTANTE

se desea, introducido en el gremio de droguerías. Asunto de gran venta

Escribir: MINGO Y LOPEZ, Ltd.-Henao, 52, BILBAO



¿usted fuma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A FINESTRAICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—E. E. E.—RADIOTELEFONIA
ORQUESTA.—CAFILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía; Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 28

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 3

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.



Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de café, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez

Muelles de Mallaño Apartado n.º 132

SANTANDER

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up

Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante

ISAAC SANTIAGO

ALFONSO VIII, 2

En Torrelavega: ABEL BOLADO

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS
DE LOS MISMOS RECLAMAS
RIOS. Calderón, número 17.

El mejor de los vinos blancos españoles

Bodegas Franco-Españolas

y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio

A la carta y por cubiertos. Mante

gante salón para bodas, banquetes

y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Suprema de pollo a la Molinera

Stewart Warner 1931

Receptores Electricos.



Para corriente alterna y continua.
METALURGICA L. CORCHO
Paseo de Pereda, 1.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.

Vapor ORDUNA, 27 de septiembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles de la

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de julio.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

NUESTRO REPORTAJE DEL DIA

LOS 'ARGUAJES' PIRATAS DEL MAR

El litoral está asolado por los cetáceos que arruinan a los pescadores. - Los trabajadores del mar solicitan la ayuda del Gobierno provincial : : : sional : : :

PIRATAS CONTRA LAS REDES

Desde la ciudad, los problemas dramáticos del campo y del mar, vistos en perspectiva lejana, como cosa extraña y distante, se reducen como si se tratara de focos pequeños de dolor, remediables por la sola voluntad de los campesinos y de los marineros.

Existen, indudablemente, dos sensibilidades: la sensibilidad del asfalto, la sensibilidad de los hombres que viven sobre láminas urbanas, ciudadanas, y la sensibilidad de los seres que conviven en fusión honda a la Naturaleza. Sobre el asfalto no resuenan las pisadas de los hombres que tienen hambre y sufren injusticias sociales. Sobre el asfalto no desfilan y gritan esas muchedumbres desamparadas por el Estado, que claman en los campos y en las playas.

Un hombre de Estado, un genial hombre de Gobierno, fundirá esas dos sensibilidades. Hará que los hombres de sensibilidad urbana y los hombres del campo y del mar compartan el sentido de sus problemas respectivos, que en resumen son uno solo: el problema genérico del Estado.

Ahora, desde el Bidasoa hasta el Finisterre, los proletarios del mar, los pescadores, tienen un grave problema, latente desde tiempo inmemorial. Es el problema de la piratería contra sus redes. Una variedad del delfín, un cetáceo de tres o cuatro metros de longitud, de doscientos o trescientos kilos de peso, de anchos y poderosos dientes, ataca las redes, las destroza y hace emigrar la pesca. El cetáceo—que científicamente se llama «tursiops truncatus»—lo denomina el proletariado del mar «arguaje», o «golfín» o «arroaz».

El ataque de estos piratas del mar tiene una emoción dramática. Los pescadores pierden el fruto de unas horas o de unos días de brega. Sencilla y conmovedoramente terrible.

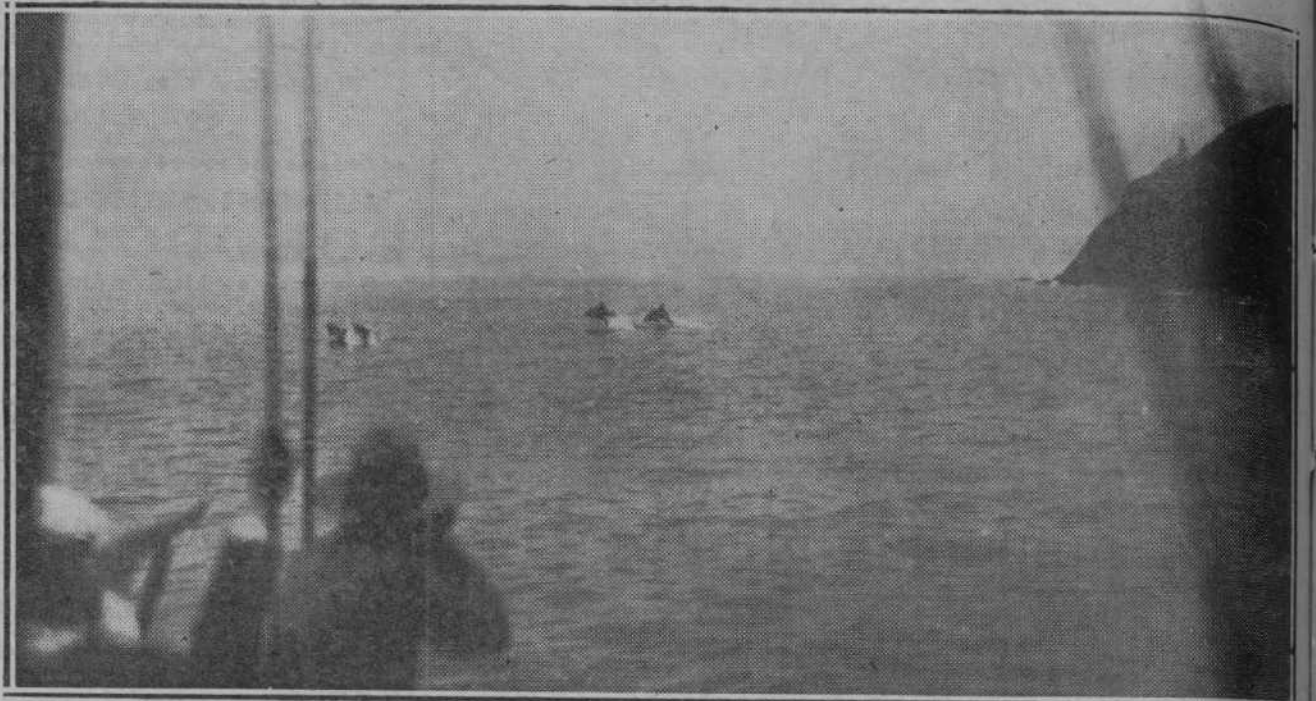
EL PROBLEMA

—Este problema surgió hace muchos años—nos dice don Luis Alaejos, director de la Estación de Biología Marítima—. Pero la menor dimensión de las redes lo hacía soportable. Los medios de pesca que se utilizan hoy, requieren el empleo de redes de tamaño desmesurado. En ellas hace presa fácil el «arguaje», y por esta razón el perjuicio económico es mucho mayor.

—¿El Gobierno ha procurado resolverlo?

—El año 1924, ante los requerimientos de los pescadores gallegos, se destacó una Comisión informadora a las rías de Galicia. De ella formé parte. Permanecimos un mes sin conseguir cazar, ni con fusiles, ni ametralladoras ni otros medios, un solo cetáceo. Pero logramos determinar la especie. Propusimos al Gobierno los medios posibles para resolver el problema.

—Socialmente, económicamente, ¿tiene importancia la piratería de los «arguajes»?



Los «arguajes», que surcan las aguas con girar de molino, son acechados inútilmente, desde un barco cazador, en las rías gallegas, por fusiles y ametralladoras...

—Sí. Una importancia extraordinaria. Los cetáceos, en las zonas pesqueras, ocasionan daños por muchos miles de duros.

Lo que nos refiere don Luis Alaejos lo conocieron, a su tiempo, varios ministros de Marina. Lo conoce Santiago Casares Quiroga, que desempeña en la actualidad la cartera. Mas, al parecer, los ministros de Marina pasados tenían una sensibilidad de hombres que viven sobre el asfalto. Santiago Casares Quiroga, ciudadano de las rías gallegas, republicano con sentido de cultura y de justicia, que difiere, para su fortuna, de aquellos republicanos asañetados del Ochocientos a que ha aludido recientemente, con gracejo simpático, Francisco de Cossío, tiene el deber inexcusable de diferenciar su actitud de la de sus antecesores en el ministerio.

La concurrencia de Comisiones de proletarios, de todo el litoral, en Madrid, daría a Casares Quiroga la noción exacta del problema. Y le determinaría a procurar, en plazo precario, por su solución.

EL PIRATA EN ACCION

Maravillosamente intuitivo, el «arguaje» vive en las bahías y en las aguas jurisdiccionales, a poca distancia de las costas.

Cuando los pescadores han tendido sus redes y han cobrado una «manjía», el pirata entra en acción. Na ja sumergido y llega hasta los extremos de la red, que sus dientes de cetáceo destrozan con facilidad. Hace presa en los peces, y arruina así a los trabajadores.

Difiere del delfín en su capacidad destructora. Según dicen los pescadores expertos, el delfín no sólo no ahuyenta a la pesca, sino que la reúne. Y no ataca a las redes.

El pirata persigue la pesca aunque se remonte hasta latitudes lejanas. Su presencia se nota constantemente en los grandes bancos de pesca. Es como una de las condenaciones del Destino que gravita sobre los proletarios.

EL POSIBLE EXTERMINIO

—¿Qué medios han empleado para exterminarlos?

—Muchos. No parece, sin embargo, que han surtido efecto. Yo he visto—agrega el señor Alaejos—como los

mejores tiradores de la Comandancia de Marina de Vigo, fracasaban disparando sobre los cetáceos.

Después, empleamos ametralladoras, que tampoco dieron resultado. Se utilizaron otros procedimientos, incluso algunos de invención original. Se fracasó. En treinta días, nos fué imposible capturar un solo ejemplar.

—¿Y la persecución de un cañonero, con fusileros y cañones cortos?

—No he sido espectador de esa caza. Ignoro su resultado. Sé que el «Recalde» ha comenzado una campaña en el litoral montañés. Espero a conocer su resultado.

UNA PROBABLE SOLUCION

—¿Podría emplearse el arpón?

—Quizá. El arpón es lo que se utiliza con buenos resultados por las Compañías balleneras, que también cazan a otros cetáceos. Tendría que ser un arpón disparado con arma.

LA SOLUCION ECONOMICA

—Económicamente, ¿esa caza costaría mucho esfuerzo?

—Realizando una campaña persistente de destrucción, obligaría a invertir sumas de alguna importancia.

A mí se me ha ocurrido, como posible solución a ese gasto, que una Compañía industrial, subvencionada o no, se dedicara a la caza de «arguajes». El pirata, como todos los cetáceos, puede producir un lubricante finísimo para mecanismos de precisión. En los Estados Unidos hay Empresas que utilizan la grasa destilada de las cabezas de cetáceos, para lanzarla al mercado, y obtienen excelentes beneficios.

En Inglaterra, otras Empresas emplean la piel del «arguaje» para el calzado.

De Turquía se exporta grasa de cetáceo, y en algunos sitios, su carne, fresca o en salazón, es comestible.

—¿Y otros medios?

—También podría emplearse el sistema de recompensas a los pescadores que capturaran a los cetáceos. Una gratificación por cada «arguaje» que se entregara en las Comandancias de Marina, surtiría, quizá, un buen resultado práctico, para el exterminio total o la disminución considerable de los piratas.

—¿Y el procedimiento de captura?

—Creo, después de la experiencia que he aludido, en las rías gallegas, que se necesitan unas embarcaciones pequeñas, de bastante velocidad, con un personal de arponeros o de fusileros, dedicados, exclusivamente, por cierto tiempo, a la caza.

EL CIUDADANO PESCADOR

El señor Alaejos nos ha repetido esa exposición principal, que consta en la Memoria dirigida, hace siete años, a uno de los organismos oficiales que rigen la pesca en el litoral español. En esa Memoria, hay datos e indicaciones de soluciones. El Estado, hasta el día de hoy, no se ha preocupado de uno de los graves problemas que sufren los trabajadores del mar. Si los ciudadanos pescadores, los ciudadanos proletarios del mar no cuidan de ejercitar sus deberes, probablemente, el problema quedará sin solución.

Es, pues, el ciudadano pescador, el ciudadano armador quien tiene obligación de plantear ante el ministerio de Marina, en defensa de la economía nacional y en defensa, asimismo, de la vida, este problema cuyas derivaciones le arruinan.

Si el ciudadano pescador no cumple esa obligación, que es al mismo tiempo un derecho, no tendrá ningún motivo para aducir, en cualquier ocasión, que los hombres de la ciudad le desamparan.

La ciudad, esta ciudad española, está contribuyendo a que los campos y las riberas sean escenarios, por primera vez en la Historia, de expresiones de emoción civil, tendrá que ponerse al lado de los productores, obreros y pescadores.

Ha transcurrido ya, por fortuna, un tiempo en que la voz del campo y del mar era acallada en la organización burocrática del Estado. No en vano ha reivindicado el derecho humano de todos los ciudadanos a intervenir en sus propios destinos.

El ciudadano pescador tiene el deber y la palabra para exponer sus reclamos en el tono más conveniente que le es menester, más enardecido por el hecho de que le oigan en Madrid y que le oigan, también, en los puntos cardinales del país.

Maximiano G. V...